



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAASS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A	VIGENCIA DEL CONTRATO							
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR120-N22-2015 (ELECTRÓNICA)			DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
FUNDAMENTO LEGAL (LAASSP)	134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 38, 39, 46 Y 47 DE LA LAASSP, 2 FRACCIÓN I, 35, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.			TIPO DE CONTRATO			DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO	CERRADO ( )	ABIERTO (X)	FOLIO: 0000126728-2015		FOLIO:	N/A		
	03	JULIO	2015			FECHA:	13 DE ABRIL DE 2015		FECHA		
						CUENTA:	21053004		N/A		

PROVEEDOR	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		R.F.C.	PSO051214QF9	REGISTRO PATRONAL IMSS	C41 51133 10 3	
DOMICILIO	AVENIDA EJERCITO NACIONAL NÚMERO 373 INTERIOR 603 COLONIA GRANADA, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11520 MÉXICO, DISTRITO FEDERAL						
TELÉFONO(S)	5565 4090		FAX	3868-0556		CORREO ELECTRÓNICO	comprasparoli@yahoo.com.mx
ESCRITURA PÚBLICA:	9,027		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	14 DE DICIEMBRE DE 2005		NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO FERNANDO DÁVILA REBOLLAR
NOTARÍA PÚBLICA	235 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	16284*9			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS SU OBJETO SOCIAL CONSISTE, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, MEDIACIÓN, COMISIÓN, MAQUILA, REPARACIÓN, COMERCIO Y SERVICIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS Y MERCADERÍAS INCLUYENDO CUALQUIER MATERIAL DE ASEO, QUÍMICOS EN GENERAL, MATERIAL DE CURACIÓN, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR, JOYERÍA, BISUTERÍA, DECORACIÓN, OFICINA, PAPELERÍA, FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y MATERIAL ELÉCTRICO						
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	RODRIGO GALICIA REYES		ESCRITURA PÚBLICA	9,028		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	14 DE DICIEMBRE DE 2005
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO FERNANDO DÁVILA REBOLLAR		NOTARÍA PÚBLICA	235 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	N/D
ÁREA CONTRATANTE Artículos 2 fracción I del RLAASSP y 69 del Reglamento Interior IMSS)	LICENCIADA ALICIA GÁMEZ DÍAZ TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS			EN REPRESENTACIÓN DE LAS ÁREAS REQUERENTES Y ADMINISTRADORES DEL CONTRATO		JOSÉ MANUEL LOTFE SOTO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	
ÁREA TÉCNICA Artículo 2 fracción III del RLAASSP	LICENCIADO CARLOS ERNESTO ESTRADA HAASMANN TITULAR DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN			Artículos 2 fracción II y 84 del RLAASSP			
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	"EL INSTITUTO" emitirá órdenes de reposición conforme a lo establecido en la Cláusula Quinta del presente Contrato	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES		En los lugares de entrega establecidos en el Anexo 2 (dos) del presente Contrato		PLAZO PARA PAGO	Mediante transferencia electrónica de fondos, dentro de los 20 (veinte) días naturales.

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE MÍNIMO SIN I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO SIN I.V.A.	I.V.A.
PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO, GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE'S) Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015", DETALLADOS EN EL ANEXO 1 (UNO) DEL PRESENTE CONTRATO	\$25,474,364.77 (VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 77/100 M.N.)	\$63,571,967.89 (SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 89/100 M.N.)	0% ( ) 16% (X)

REPRESENTANTE LEGAL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
 MIGUEL ÁNGEL SERVÍN DIAGO	 RODRIGO GALICIA REYES (FIRMA)

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por el Área Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

17/07/2015

JASS/AA/FC/GFHL





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**Contrato No.**  
**U150167**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO  
LA-019GYR120-N22-2015  
(ELECTRÓNICA)

**ANEXO 1**

**"CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES"**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **26** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

Clasif. Presp:  
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
No. CONTRATO: U150167  
No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
ANEXO 1

PAGINA: 1  
FECHA: 16/07/2015  
HORA: 02:57:40 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
350 107 0050 06 01	DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR LIQUIDO, FOR MULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA C ONCENTRACION DEL 6.0% MINIMO DE CLORO AC TIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS D EBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-620-NORMEX-200 8. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO DE 8. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO DE Marca: PAROLI Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: PSO -051214-QF9	30,575	76,396	\$93.16	\$7,117,051.36	6%	\$427,053.64	\$87.57	\$2,677,452.75	\$6,689,997.72

COBERTURA :

201301150901	212
201902150901	185
221401150901	6
258001150900	2,258
278002150900	771
318001150900	1,050
148001150900	2,666
158005150900	5,074
201901150901	190
218001150900	1,308
328001150900	1,364
331901150901	212
361001150901	559
371802150901	335
078002150900	587
088005150900	3,694
268001150900	1,134
311901150901	90
348001150900	481
361901150901	822
018001150900	771
028001150900	2,682
051901150901	190
058001150900	4,202
108002150900	1,537
118001150900	1,302
141901150901	419
168001150900	4,130
188001150900	1,358
221901150901	212

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
308001150900	637									
338001150900	603									
371301150901	246									
378002150900	8,120									
048001150900	587									
078001150900	1,374									
111901150901	670									
128001150900	945									
208001150900	1,799									
248001150900	721									
358003150900	3,018									
371101150901	302									
371902150901	481									
141301150901	118									
228001150900	1,302									
271901150901	179									
068001150900	369									
198001150900	369									
201401150901	251									
288001150900	341									
298001150900	3,403									
371201150901	190									
038001150900	531									
098001150900	0									
111301150901	570									
138001150900	2,934									
141101150901	268									
161401150901	279									
178001150900	2,912									
238001150900	1,308									
351401150901	475									
361301150901	212									
350 107 0134 04 01	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULA DO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCEN TRACION DEL 13% DE CLORO ACTIVO. CUYAS E SPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR C ON LA NMX-K-621-NORMEX-2008. EN PORRON D E PLASTICO NO RECICLADO OPACO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE PARA CONTENEDOR 20 L. CONTENEDOR 20 L. Marca: PAROLI	2,181	5,448	\$188.64	\$1,027,710.72	29%	\$298,060.08	\$133.93	\$292,101.33	\$729,650.64

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:  
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
No. CONTRATO: U150167  
No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
ANEXO 1

PAGINA: 3  
FECHA: 16/07/2015  
HORA: 02:57:41 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
--------------------	-------------	----------------	----------------	-----------------	---------	---------------	----------------	-------------	---------------------	---------------------

Procedencia: MEXICO  
RFC Fabricante: PSO -051214-QF9

COBERTURA :

068001150900	3
248001150900	210
308001150900	4
351401150901	35
078001150900	13
178001150900	4
188001150900	17
208001150900	1,049
228001150900	580
371902150901	3
378002150900	609
148001150900	478
258001150900	462
278002150900	546
288001150900	13
328001150900	7
358003150900	630
271901150901	67
058001150900	212
028001150900	154
078002150900	101
098001150900	0
318001150900	251

DETERGENTE Y DESINFECTANTE LIQUIDO, PARA  
ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y  
AREAS BLANCAS A BASE DE DERIVADOS FENOL  
ICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS  
DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-628-NORMEX-  
2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA

350 286 0012 09 01	2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA	274	678	\$1,452.63	\$984,883.14	0.4%	\$3,945.96	\$1,446.81	\$396,425.94	\$980,937.18
--------------------	-----------------------------------	-----	-----	------------	--------------	------	------------	------------	--------------	--------------

Marca: PAROLI  
Procedencia: MEXICO  
RFC Fabricante: PSO -051214-QF9

COBERTURA :

078002150900	19
118001150900	20
178001150900	71

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:  
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
No. CONTRATO: U150167  
No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
ANEXO 1

PAGINA: 4  
FECHA: 16/07/2015  
HORA: 02:57:42 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
221901150901	8									
248001150900	35									
278002150900	33									
288001150900	25									
238001150900	10									
048001150900	20									
148001150900	41									
228001150900	8									
311901150901	20									
351401150901	8									
371201150901	12									
078001150900	8									
088005150900	91									
371902150901	3									
018001150900	3									
068001150900	1									
141101150901	4									
141301150901	7									
201901150901	4									
058001150900	3									
138001150900	41									
158005150900	5									
198001150900	5									
258001150900	25									
328001150900	64									
331901150901	7									
348001150900	33									
038001150900	3									
098001150900	0									
111301150901	3									
318001150900	34									
358003150900	3									
350 301 0013 02 01	DESODORANTE PARA MINGITORIOS, BOLSA DE 500 GRAMOS, FORMULADO A BASE DE 49.0% MINIMO DE SULFATO DOBLE DE ALUMINIO AMONIO ACAL, 2.0% MINIMO DE ALUMINA HIDRATADA, 1.5% MINIMO DE SULFATO DE AMONIO, FRAGMENTOS SOLIDOS TRITURADOS	5,542	13,825	\$10.35	\$143,088.75	0.6%	\$967.75	\$10.28	\$56,971.76	\$142,121.00
	Marca: PAROLI Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: PSO -051214-QF9									

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:  
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
No. CONTRATO: U150167  
No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
ANEXO 1

PAGINA: 5  
FECHA: 16/07/2015  
HORA: 02:57:43 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
COBERTURA :										
038001150900	61									
111301150901	11									
218001150900	178									
308001150900	162									
078001150900	94									
078002150900	534									
138001150900	556									
168001150900	378									
268001150900	328									
288001150900	6									
318001150900	650									
358003150900	606									
128001150900	200									
148001150900	111									
278002150900	439									
331901150901	267									
371902150901	194									
028001150900	1,323									
108002150900	740									
258001150900	6									
111901150901	66									
118001150900	356									
058001150900	66									
068001150900	39									
141301150901	167									
158005150900	456									
198001150900	139									
208001150900	178									
271901150901	11									
378002150900	1,707									
298001150900	434									
328001150900	567									
048001150900	56									
098001150900	0									
178001150900	684									
201901150901	11									
228001150900	256									
238001150900	172									
248001150900	851									

DESODORANTE EN PASTILLA PARA SANITARIO,

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
350 301 0153 01 01	PIEZA DE 400 GRAMOS. PIEZA DE 400 GRAMOS. Marca: PAROLI Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: PSO -051214-QF9	9,003	22,497	\$19.32	\$434,642.04	1.6%	\$6,974.07	\$19.01	\$171,147.03	\$427,667.97

COBERTURA :

058001150900	1,334
138001150900	7,053
168001150900	84
228001150900	11
358003150900	642
118001150900	62
198001150900	798
201301150901	882
078002150900	302
148001150900	1,334
278002150900	257
318001150900	285
078001150900	536
178001150900	1,300
201401150901	402
371802150901	201
048001150900	156
068001150900	647
158005150900	50
208001150900	1,646
258001150900	34
098001150900	0
238001150900	452
308001150900	714
371101150901	357
371201150901	1,155

PASTILLA DESODORANTE PARA W.C. COLOR AZU  
L, CON DICLOROBENZENO Y FRAGANCIA. LON  
GITUD 8 CENTIMETROS. DE DIAMETRO Y 2 CEN  
TIMETROS DE ANCHO. PESO 100 GRAMOS. +/-  
- 2% DE TOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS.  
- 2% DE TOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS.  
Marca: PAROLI  
Procedencia: MEXICO  
RFC Fabricante: PSO -051214-QF9

350 301 0369 01 01	- 2% DE TOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS.	10,627	26,565	\$4.91	\$130,434.15	2%	\$2,656.50	\$4.81	\$51,115.87	\$127,777.65
--------------------	--	--------	--------	--------	--------------	----	------------	--------	-------------	--------------

ANEXOS  
CON DE CONTRATOS

Clasif. Presp:  
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
No. CONTRATO: U150167  
No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
ANEXO 1

PAGINA: 7  
FECHA: 16/07/2015  
HORA: 02:57:44 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
COBERTURA :										
038001150900	11									
201902150901	59									
258001150900	50									
278002150900	1,317									
058001150900	428									
148001150900	663									
198001150900	264									
201401150901	101									
048001150900	400									
128001150900	596									
188001150900	1,326									
201901150901	414									
201301150901	88									
238001150900	77									
068001150900	445									
108002150900	1,324									
168001150900	592									
218001150900	2,454									
331901150901	208									
358003150900	630									
018001150900	965									
078002150900	294									
158005150900	4,960									
311901150901	129									
028001150900	1,995									
051901150901	245									
078001150900	772									
228001150900	1,497									
308001150900	260									
098001150900	0									
318001150900	73									
328001150900	1,034									
378002150900	2,411									
350 442 0021 07 01	DETERGENTE LIQUIDO PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS BLANCAS A BASE DE SALES CUATERNARIAS DE AMONIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-635-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA	887	2,207	\$839.18	\$1,852,070.26	0.39%	\$7,238.96	\$835.90	\$741,443.30	\$1,844,831.30

ANEXOS  
Y DE CONTRAIDO

Clasif. Presp:  
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
No. CONTRATO: U150167  
No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
ANEXO 1

PAGINA: 8  
FECHA: 16/07/2015  
HORA: 02:57:45 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO

-----  
Marca: PAROLI  
Procedencia: MEXICO  
RFC Fabricante: PSO -051214-QF9  
-----

COBERTURA :

068001150900	3
178001150900	52
328001150900	18
371101150901	32
371301150901	4
048001150900	30
148001150900	46
188001150900	25
208001150900	3
238001150900	10
298001150900	3
058001150900	128
078001150900	7
141301150901	8
161401150901	23
248001150900	21
278002150900	91
308001150900	8
358003150900	28
361301150901	25
371902150901	11
028001150900	119
038001150900	12
108002150900	66
201401150901	1
361901150901	12
378002150900	226
018001150900	43
111301150901	8
198001150900	7
201901150901	7
288001150900	11
078002150900	12
118001150900	22
128001150900	36
158005150900	137
218001150900	68

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
221901150901	25									
268001150900	41									
311901150901	19									
338001150900	40									
051901150901	23									
111901150901	6									
141101150901	12									
168001150900	83									
258001150900	141									
318001150900	57									
088005150900	233									
098001150900	0									
138001150900	55									
141901150901	21									
228001150900	55									
271901150901	3									
331901150901	6									
350 442 0054 06 01	DESINFECTANTE LIQUIDO PARA UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR A BASE DE YODO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-622-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON ASA INTEGRADA, TAPA Y CONTRATAPA, Marca: PAROLI Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: PSO -051214-QF9	102	245	\$906.38	\$222,063.10	0.01%	\$24.50	\$906.28	\$92,440.56	\$222,038.60

COBERTURA :

048001150900	25
088005150900	31
288001150900	19
078001150900	13
148001150900	6
278002150900	13
318001150900	69
118001150900	38
248001150900	31
098001150900	0

JABON LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS PARA USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPI TALARIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:  
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
No. CONTRATO: U150167  
No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
ANEXO 1

PAGINA: 11  
FECHA: 16/07/2015  
HORA: 02:57:48 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
141901150901	223									
201901150901	99									
318001150900	138									
348001150900	81									
018001150900	99									
038001150900	81									
128001150900	222									
141301150901	50									
178001150900	211									
221401150901	14									
238001150900	139									
271901150901	180									
111901150901	112									
138001150900	264									
098001150900	0									
168001150900	209									
218001150900	174									
248001150900	171									
298001150900	148									
331901150901	4									
350 543 0631 03 01	JABON LIQUIDO DESINFECTANTE BASE TRICLOSAN Y PCMX PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NOM-K-634-NORMEX-2009. ENVASE PRIMARIO: ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON SE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON Marca: PAROLI Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: PSO -051214-QF9	657	1,634	\$724.86	\$1,184,421.24	0.01%	\$130.72	\$724.78	\$476,180.46	\$1,184,290.52

COBERTURA :

048001150900	21
051901150901	343
118001150900	62
348001150900	41
371301150901	281
108002150900	281
148001150900	55
311901150901	7
141301150901	247
331901150901	261

ANEXOS  
DIVISION DE ADQUISICIONES

Clasif. Presp:  
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
No. CONTRATO: U150167  
No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
ANEXO 1

PAGINA: 10  
FECHA: 16/07/2015  
HORA: 02:57:47 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
350 543 0086 05 01	DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-633 -NORME X-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESP RENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y RENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y Marca: PAROLI Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: PSO -051214-QF9	3,056	7,633	\$253.67	\$1,936,263.11	25%	\$484,084.86	\$190.25	\$581,404.00	\$1,452,178.25

COBERTURA :

078001150900	45
198001150900	72
268001150900	120
278002150900	316
308001150900	77
338001150900	145
371902150901	86
378002150900	441
048001150900	57
058001150900	383
141101150901	130
201401150901	50
258001150900	112
288001150900	53
311901150901	95
088005150900	259
148001150900	119
158005150900	395
228001150900	132
351401150901	72
358003150900	93
361301150901	20
068001150900	72
111301150901	4
118001150900	165
188001150900	283
201301150901	82
221901150901	50
328001150900	342
371201150901	20
028001150900	449
078002150900	8
108002150900	159

Clasif. Presp:  
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
No. CONTRATO: U150167  
No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
ANEXO 1

PAGINA: 12  
FECHA: 16/07/2015  
HORA: 02:57:49 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
098001150900	0									
228001150900	34									
	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE, LIQUIDO COLOR AZUL MARINO, PARA DISOLVER Y R EMOVER MANCHAS DE GRASA Y ACEITE EN PARE DES, PISOS DUROS Y MOBILIARIO EN GENER AL. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ME TODOS DE PRUEBA DEBEN CUMPLIR CON									
350 580 0155 09 01	TODOS DE PRUEBA DEBEN CUMPLIR CON Marca: PAROLI Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: PSO -051214-QF9	18,331	45,762	\$427.00	\$19,540,374.00	0.2%	\$39,355.32	\$426.14	\$7,811,572.34	\$19,501,018.68

COBERTURA :

078001150900	376
078002150900	383
161401150901	125
271901150901	56
331901150901	91
351401150901	300
371802150901	209
028001150900	815
138001150900	1,373
178001150900	704
221901150901	209
238001150900	969
298001150900	42
371201150901	112
371301150901	188
038001150900	188
118001150900	572
158005150900	3,255
198001150900	125
218001150900	1,031
248001150900	481
308001150900	279
311901150901	118
328001150900	592
338001150900	711
358003150900	2,279
048001150900	293
108002150900	955

Clasif. Presp:  
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
No. CONTRATO: U150167  
No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
ANEXO 1

PAGINA: 13  
FECHA: 16/07/2015  
HORA: 02:57:50 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
168001150900			2,300							
228001150900			1,150							
141101150901			167							
141301150901			105							
188001150900			1,220							
201401150901			56							
201901150901			70							
268001150900			899							
318001150900			690							
361301150901			209							
051901150901			153							
111301150901			314							
128001150900			648							
208001150900			1,227							
258001150900			328							
288001150900			139							
371902150901			223							
378002150900			5,436							
058001150900			2,398							
068001150900			258							
088005150900			2,690							
278002150900			1,136							
348001150900			606							
361001150901			474							
361901150901			641							
371101150901			160							
018001150900			732							
098001150900			0							
111901150901			216							
141901150901			258							
148001150900			2,641							
201301150901			146							
221401150901			7							
350 580 0213 08 01	LIQUIDO DESINFECTANTE, DESODORANTE, QUIT ASARRO CONCENTRADO PARA SANITARIOS Y SU MOBILIARIO DISOLVENTE DE INCRUSTACIONES DE SARRO, ADHERENCIAS DE GRASAS Y ACETES. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-640-MARCA: PAROLI Procedencia: MEXICO	6,224	15,519	\$299.48	\$4,647,630.12	20%	\$929,588.10	\$239.58	\$1,491,145.92	\$3,718,042.02

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:  
099001150000

Handwritten mark resembling a stylized '7' or '2'.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
No. CONTRATO: U150167  
No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
ANEXO 1

PAGINA: 14  
FECHA: 16/07/2015  
HORA: 02:57:50 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO

=====  
RFC Fabricante: PSO -051214-QF9  
=====

COBERTURA :

028001150900	415
048001150900	395
051901150901	42
108002150900	727
111901150901	42
158005150900	588
218001150900	429
318001150900	166
371802150901	21
371902150901	21
141101150901	55
168001150900	152
178001150900	90
188001150900	270
268001150900	415
278002150900	457
298001150900	824
331901150901	83
068001150900	76
128001150900	526
201401150901	14
238001150900	228
311901150901	42
371201150901	7
371301150901	7
078001150900	104
161401150901	21
198001150900	104
221901150901	83
228001150900	491
308001150900	42
351401150901	69
358003150900	401
078002150900	111
088005150900	665
320001150900	136
338001150900	637
348001150900	132
361901150901	111

ANEXOS  
IMPORTE DE CONTRATOS

Handwritten mark resembling a stylized 'e' or 'c'.

Clasif. Presp:  
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
No. CONTRATO: U150167  
No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
ANEXO 1

PAGINA: 15  
FECHA: 16/07/2015  
HORA: 02:57:51 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(% DESCUENTO	(\$ DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
378002150900	914									
018001150900	180									
111301150901	90									
118001150900	284									
141301150901	35									
201301150901	55									
201901150901	69									
361301150901	14									
141901150901	62									
148001150900	893									
248001150900	401									
258001150900	561									
288001150900	215									
038001150900	55									
058001150900	1,426									
098001150900	0									
138001150900	505									
201902150901	35									
221401150901	7									
361001150901	42									
371101150901	21									
350 630 0056 06 01 4	MECHUDO CON SUJETADOR DE PLASTICO O METALICO CON ROSCA HEMBRA PARA BASTON INTERCAMBIABLE, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-656-NORMEX-2004	60,976	152,386	\$16.56	\$2,523,512.16	1%	\$25,905.62	\$16.39	\$999,396.64	\$2,497,606.54
	Marca: PAROLI Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: PSO -051214-QF9									

COBERTURA :

078001150900	1,818
078002150900	1,196
201301150901	42
221401150901	28
228001150900	3,371
230001150900	2,044
278002150900	2,734
288001150900	1,454
298001150900	7,084



Clasif. Presp:  
099001150000

*Handwritten marks*

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
No. CONTRATO: U150167  
No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
ANEXO 1

PAGINA: 16  
FECHA: 16/07/2015  
HORA: 02:57:51 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
308001150900		1,175								
311901150901		2,056								
338001150900		1,846								
358003150900		4,280								
118001150900		4,503								
221901150901		420								
051901150901		853								
088005150900		5,112								
188001150900		2,797								
208001150900		671								
248001150900		1,671								
268001150900		5,342								
271901150901		35								
318001150900		3,622								
351401150901		84								
048001150900		1,685								
111901150901		3,238								
161401150901		119								
168001150900		1,364								
198001150900		1,993								
111301150901		559								
141101150901		923								
141301150901		629								
158005150900		7,832								
218001150900		2,930								
328001150900		9,000								
361001150901		70								
028001150900		5,531								
058001150900		9,000								
068001150900		1,308								
128001150900		4,063								
178001150900		7,084								
201401150901		42								
371301150901		56								
371802150901		7								
371902150901		7								
378002150900		2,070								
018001150900		3,720								
100002150900		0,666								
258001150900		4,000								
348001150900		2,573								
038001150900		1,070								

*Handwritten stamp: ANEXOS*

*Handwritten mark*

Clasif. Presp:  
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
No. CONTRATO: U150167  
No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
ANEXO 1

PAGINA: 17  
FECHA: 16/07/2015  
HORA: 02:57:51 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
098001150900	0									
138001150900	6,559									
141901150901	2,098									
148001150900	9,307									
331901150901	874									
350 783 0085 05 01 4.	REPUESTO PARA MECHUDO, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CAJA DE CARTON CON 40 PIEZ AS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBE N CUMPLIR CON LA NMX-K-656-NORMEX -200 4. Marca: PAROLI Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: PSO -051214-QF9	4,478	11,147	\$515.62	\$5,747,616.14	4%	\$229,962.61	\$494.99	\$2,216,565.22	\$5,517,653.53

COBERTURA :

198001150900	145
221901150901	208
238001150900	332
258001150900	512
051901150901	48
058001150900	768
108002150900	166
338001150900	125
358003150900	62
028001150900	477
048001150900	138
088005150900	1,107
128001150900	83
148001150900	595
271901150901	97
318001150900	221
201401150901	7
228001150900	436
248001150900	228
311901150901	131
078001150900	173
111901150901	48
158005150900	277
178001150900	318
201301150901	35
201901150901	14

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:  
099001150000

*Handwritten marks: A and a large flourish.*

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
 CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
 No. CONTRATO: U150167  
 No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
 ANEXO 1

PAGINA: 18  
 FECHA: 16/07/2015  
 HORA: 02:57:53 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
 R.F.C. : PSO -051214-QF9  
 No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
218001150900	118									
288001150900	208									
068001150900	55									
118001150900	588									
138001150900	519									
141301150901	55									
331901150901	21									
038001150900	97									
078002150900	76									
188001150900	228									
221401150901	83									
268001150900	484									
298001150900	346									
018001150900	228									
098001150900	0									
111301150901	55									
141101150901	187									
141901150901	159									
278002150900	249									
308001150900	83									
328001150900	69									
348001150900	83									
350 783 0127 02 01	004.	10,739	26,792	\$43.68	\$1,170,274.56	9%	\$105,560.48	\$39.74	\$426,767.86	\$1,064,714.08
	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 1 00 CENTIMETROS PESO DEL REPUESTO 800 G RAMOS, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS D EBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX -2 004. Marca: PAROLI Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: PSO -051214-QF9									

COBERTURA :

018001150900	104
048001150900	362
068001150900	348
201301150901	42
271901150901	56
318001150900	557
348001150900	160
358003150900	160
058001150900	1,580

*Handwritten signature and stamp area.*

Clasif. Presp:  
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
No. CONTRATO: U150167  
No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
ANEXO 1

PAGINA: 19  
FECHA: 16/07/2015  
HORA: 02:57:53 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
078001150900	188									
111901150901	70									
201901150901	202									
298001150900	842									
338001150900	599									
378002150900	891									
118001150900	355									
361001150901	49									
051901150901	35									
078002150900	167									
138001150900	877									
158005150900	926									
168001150900	230									
258001150900	1,406									
038001150900	251									
141901150901	160									
148001150900	2,680									
161401150901	56									
201401150901	84									
221901150901	35									
311901150901	7									
328001150900	877									
028001150900	2,732									
088005150900	1,267									
111301150901	90									
128001150900	578									
141101150901	125									
178001150900	926									
188001150900	599									
228001150900	439									
268001150900	1,455									
108002150900	940									
141201150901	104									
198001150900	418									
278002150900	1,142									
288001150900	585									
331901150901	14									
098001150900	0									
218001150900	348									
238001150900	278									
351401150901	42									
361901150901	56									

Clasif. Presp:  
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
No. CONTRATO: U150167  
No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
ANEXO 1

PAGINA: 20  
FECHA: 16/07/2015  
HORA: 02:57:54 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
350 865 0151 04 01	TOALLAS DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS, D E TRES PANELES, INTERDOBLADAS, COLOR B LANCO, ACABADO GROFADO, HOJA SENCILLA. C ARACTERISTICAS DE CADA HOJA: DIMENSION CORTA EXTENDIDA 217 MM A 240 MM, DIMENS ION LARGA EXTENDIDA 225 MM A ION LARGA EXTENDIDA 225 MM A Marca: KIMBERLY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: KCM -810226-DEA	30,524	76,293	\$190.62	\$14,542,971.66	1%	\$145,719.63	\$188.71	\$5,760,184.04	\$14,397,252.03

COBERTURA :

051901150901	246
308001150900	227
318001150900	1,121
371101150901	668
378002150900	6,724
048001150900	393
088005150900	1,801
161401150901	46
188001150900	1,341
268001150900	1,731
328001150900	1,973
018001150900	673
038001150900	543
068001150900	1,149
158005150900	4,437
201902150901	425
358003150900	1,465
361901150901	24
371201150901	315
108002150900	1,206
138001150900	2,832
201301150901	474
201901150901	540
248001150900	1,231
288001150900	390
331901150901	504
351401150901	630
148001150900	4,152
201401150901	525
218001150900	1,097

ANEXOS  
CONTRATOS

Clasif. Presp:  
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
 CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
 No. CONTRATO: U150167  
 No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
 ANEXO 1

PAGINA: 21  
 FECHA: 16/07/2015  
 HORA: 02:57:54 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
 R.F.C. : PSO -051214-QF9  
 No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
271901150901	807									
371902150901	1,090									
058001150900	2,687									
078001150900	771									
111301150901	546									
141101150901	901									
168001150900	2,114									
221901150901	1,050									
278002150900	1,923									
311901150901	528									
361001150901	1,686									
361301150901	315									
078002150900	1,294									
128001150900	1,173									
141901150901	1,048									
198001150900	693									
258001150900	1,535									
298001150900	1,797									
338001150900	1,597									
028001150900	2,944									
098001150900	0									
111901150901	414									
118001150900	1,290									
141301150901	420									
178001150900	1,955									
221401150901	357									
228001150900	3,142									
238001150900	1,113									
348001150900	813									
371802150901	472									
350 865 0185 01 01	TOALLA EN ROLLO PARA SECADO DE MANOS. PA RA DESPACHADOR DE TOALLAS, HOJAS DOBLE S. DE 15.0 MTS +/-2% DE LARGO X 20 CM + /-2% DE ANCHO EN PAPEL GROFADO COLOR B LANCO SUAVE, ABSORBENTE, DE GRAN RESISTE NCIA, BIODEGRADABLE. Marca: PAROLI Procegenia: MEXICO RFC Fabricante: PSO -051214-QF9	560	1,400	\$131.34	\$183,876.00	25%	\$45,976.00	\$98.50	\$55,160.00	\$137,900.00

ANEXOS  
 05/07/2015

COBERTURA :

Clasif. Presp:  
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
No. CONTRATO: U150167  
No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
ANEXO 1

PAGINA: 22  
FECHA: 16/07/2015  
HORA: 02:57:55 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
051901150901	1									
148001150900	1									
161401150901	130									
208001150900	4									
078001150900	3									
088005150900	390									
168001150900	199									
371101150901	320									
371802150901	49									
288001150900	187									
048001150900	40									
118001150900	15									
098001150900	0									
268001150900	60									
350 901 0108 07 01	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 100 CENTIMETROS , PESO DEL REPUESTO 800 GRAMOS. CUYAS E SPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR C ON LA NMX-K-655-NORMEX-2004. ON LA NMX-K-655-NORMEX-2004. Marca: PAROLI Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: PSO -051214-QF9	11,414	28,510	\$70.40	\$2,007,104.00	4%	\$80,398.20	\$67.58	\$771,358.12	\$1,926,705.80

COBERTURA :

148001150900	2,095
201301150901	56
218001150900	188
358003150900	508
018001150900	390
138001150900	550
168001150900	543
298001150900	1,552
311901150901	56
338001150900	599
361901150901	28
371301150901	42
068001150900	153
111901150901	49
221901150901	21
248001150900	578
371201150901	28
371802150901	14



Clasif. Presp:  
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
No. CONTRATO: U150167  
No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
ANEXO 1

PAGINA: 23  
FECHA: 16/07/2015  
HORA: 02:57:56 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
051901150901	104									
078001150900	877									
088005150900	1,155									
178001150900	724									
288001150900	473									
028001150900	1,851									
038001150900	320									
118001150900	654									
188001150900	452									
201401150901	84									
228001150900	299									
238001150900	508									
258001150900	1,232									
308001150900	132									
318001150900	264									
328001150900	807									
348001150900	209									
351401150901	63									
058001150900	1,434									
128001150900	613									
158005150900	1,587									
278002150900	912									
371101150901	42									
378002150900	1,517									
078002150900	104									
141301150901	104									
141901150901	230									
161401150901	42									
198001150900	278									
208001150900	1,204									
268001150900	974									
271901150901	104									
048001150900	320									
098001150900	0									
108002150900	842									
141101150901	104									
201901150901	97									
201902150901	28									
331901150901	42									
371902150901	146									

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

VASO CONICO DESECHABLE, FABRICADO EN PAP  
EL BOND BLANCO CON TRATAMIENTO IMPERMEA

Clasif. Presp:  
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
No. CONTRATO: U150167  
No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
ANEXO 1

PAGINA: 24  
FECHA: 16/07/2015  
HORA: 02:57:56 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
350 948 0053 02 01	BILIZANTE INERTE A BASE DE PARAFINA. CUY AS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-659-NORMEX-2004. CAJA CON 36 PAQUETES, CADA CAJA CON 36 PAQUETES, CADA Marca: VENUS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: IPV -841114-VA5	621	1,546	\$680.24	\$1,051,651.04	4%	\$42,066.66	\$653.03	\$405,531.63	\$1,009,584.38

COBERTURA :

028001150900	189
051901150901	1
088005150900	124
141301150901	3
278002150900	50
348001150900	17
361901150901	6
038001150900	18
048001150900	10
178001150900	37
258001150900	67
298001150900	47
358003150900	15
018001150900	21
078001150900	30
208001150900	4
371802150901	3
158005150900	59
168001150900	26
201401150901	1
218001150900	17
311901150901	1
331901150901	3
371902150901	3
078002150900	17
111901150901	4
141101150901	4
198001150900	33
201901150901	4
328001150900	34
058001150900	41
128001150900	18

ABERTOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:  
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento  
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
No. CONTRATO: U150167  
No. REQUISICION: 0990350061115MC05  
ANEXO 1

PAGINA: 25  
FECHA: 16/07/2015  
HORA: 02:57:57 p.m.

PROVEEDOR : PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : PSO -051214-QF9  
No. PROVEEDOR: 00094891

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
138001150900	19									
188001150900	54									
338001150900	51									
361001150901	4									
238001150900	15									
068001150900	36									
098001150900	0									
108002150900	54									
111301150901	3									
118001150900	11									
141901150901	4									
148001150900	118									
228001150900	39									
268001150900	190									
271901150901	3									
288001150900	17									
318001150900	3									

IMPORTE DEL CONTRATO: \$25,474,364.77 \$63,571,967.89  
FIANZA REQUERIDA: \$6,357,196.78

IMPORTES CON LETRA:

MÍNIMO : VIENTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 77/100 M.N.

MÁXIMO : SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 89/100 M.N.

ANEXOS  
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**Contrato No.**  
**U150167**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO  
LA-019GYR120-N22-2015  
(ELECTRÓNICA)

**ANEXO 2**

**"LUGAR DE ENTREGA Y PAGO"**



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **05** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

*AK*



CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. LA-019GYR120-N22-2015  
ELECTRÓNICA

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA




CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. LA-019GYR120-N22-2015  
ELECTRÓNICA

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA




ANEXO 17 (DIECISIETE)

LUGAR DE ENTREGA Y PAGO  
NUMERAL 2.10

SE ADJUNTA EN ARCHIVO EXCEL EL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN PARA DELEGACIONES Y UMAES QUE CONTIENE LAS CANTIDADES MÁXIMAS Y MÍNIMAS ESTIMADAS, NO SE OMITI MENCIONAR QUE ESTE DATO ES SOLO DE REFERENCIA, SE PODRÁ MODIFICAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ES DECIR SE PUEDEN MODIFICAR LAS CANTIDADES Y LUGARES DE ENTREGA.

DIRECTORIO DE ALMACENES  
HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 HRS A 14:00 HRS

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
AGUASCALIENTES	Almacén Delegacional Carolina Villanueva No. 314 Ciudad Industrial C.P. 20290 Aguascalientes, Ags.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Alameda No. 704 Colonia del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.
BAJA CALIFORNIA NORTE	Almacén Delegacional Bvd. Lázaro Cárdenas No. 3035 Frente Fracc. Nuevo Mexicali C.P. 21600 Mexicali, B. C. N.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calz. Cuauhtémoc No. 300 Col. Aviación C.P. 21230 Mexicali, B. C. N.
BAJA CALIFORNIA SUR	Almacén Delegacional Calle Cuauhtémoc y Carranza No. 2415 Col. La Rinconada C. P. 23040 La Paz, B. C. S.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Madro No. 315 entre Héroes del 47 y H. Colegio Militar Col. Esterito C. P. 23020
CAMPECHE	Almacén Delegacional Calle Nueva del Seguro Social s/n Col. Centro C.P. 24000 Campeche, Camp.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. María Lavalle Urbina esq. Av. Fundadores Zona Comercial Ah Kim Pech Col. San Francisco C. P. 24010 Campeche, Camp.
COAHUILA	Almacén Delegacional Carretera Antigua Arteaga y Libramiento López Portillo C.P. 25015 Arteaga, Coah.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Bvd. Venustiano Carranza 2809 esq. Periférico Luis Echeverría Álvarez Colonia La Salle C.P. 25280 Saltillo, Coah.
COLIMA	Almacén Delegacional Calle Zaragoza No. 199 Col. La Alta Villa C. P. 28987 Ciudad Villa de Álvarez Colima, Col.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Zaragoza No. 62 Col. Centro C.P. 28000 Colima, Col.
CHIAPAS	Almacén Delegacional Tapachula Libramiento Sur de Tapachula Km 4.0 Parque Industrial Los Mangos Tapachula, Chis.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
CHIAPAS	Almacén Subdelegacional en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Carretera Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal Km 7.0 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.
CHIHUAHUA	Almacén Delegacional Privada de Santa Rosa Nos. 21 y 23 Colonia Nombre de Dios C.P. 31110 Chihuahua, Chih.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Universidad No 1101 Colonia Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.
DURANGO	Almacén Delegacional Carretera Durango-México Km 5 Colonia 15 de Octubre C.P. 34285 Durango, Dgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Juárez No 104 Sur 1er. Piso Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo.
GUANAJUATO	Almacén Delegacional Calle España Esq. Calle Suecia Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Bvd. Adolfo López Mateos s/n Esq. Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 Tel. 01 477 717 5474, León, Gto.
GUERRERO	Almacén delegacional Av. Ruiz Cortines S/N Frente a la Escuela de Sociales Col. INFONAVIT Alta Progreso Acapulco, Gro. C.P. 39610	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro Acapulco, Gro. C.P. 39300
HIDALGO	Almacén Delegacional Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Fracc. Industrial La Paz C. P. 42080 Municipio Mineral de la Reforma en Hidalgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Bvd. Luis Donaldo Colosio n° 516 Col. Canutillo C. P. 42090 Pachuca, Hgo.
JALISCO	Almacén Delegacional Anillo Periférico Sur No. 8000 Col. Sta. María Tequepexpan C. P. 45600 Tlaquepaque, Jal.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Belisario Domínguez No. 1000 esq Sierra Morena Col. Independencia C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
ESTADO DE MÉXICO - ORIENTE	Almacén de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Poniente 146 No. 825 Col. Industrial Vallejo Código Postal 02300 Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal.	Jefatura de Servicios de Finanzas Calle 4 No. 25 1º y 2º piso Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Municipio de Naucalpan Édo. Méx.
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Vialidad Toluca Metepec Km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana, Metepec, Edo. de Méx., C.P. 52140	Jefatura de Finanzas Calle Josefita Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y Costilla, Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

Página 126 de 173

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

Página 127 de 173

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

<b>CONVOCATORIA</b> <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> No. LA-019GYR120-N22-2015 <b>ELECTRÓNICA</b>	 <b>MÉXICO</b> GOBIERNO DE LA REPÚBLICA	
--	--	---

<b>CONVOCATORIA</b> <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> No. LA-019GYR120-N22-2015 <b>ELECTRÓNICA</b>	 <b>MÉXICO</b> GOBIERNO DE LA REPÚBLICA	
--	--	---

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
MICHOACAN	Almacén Delegacional Manuel Pérez Coronado esq. Jesús Sansón Flores s/n. Col. Infonavit Camelinas CP. 58290, Morelia, Michoacán	Jefatura de Finanzas Madero Poniente, Col. Centro 1200, C.P. 58000, Morelia, Michoacán
MORELOS	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento - Almacén Delegacional Av. Plan de Ayala Esq. Av. Central s/n Col. Cuauhnauc código Postal 62430 Cuernavaca Morelos	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blv. Benito Juárez No. 18 Primer Piso Código Postal 62000 Col. Centro Cuernavaca Morelos
NAYARIT	Almacén Delegacional Retorno No. 72 Col. Obrera C. P. 63120 Tepic, Nay.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada del Ejercito Nacional No. 14 Col. Fray Junípero Serra C. P. 63166 Tepic, Nay.
NUEVO LEON	Almacén Delegacional Manuel L. Barragán No. 4850 Nte. Colonia Hidalgo C.P. 64260 Monterrey, N.L.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Gregorio Torres Quevedo No. 1950 Colonia Centro C.P. 64010 Monterrey, N.L.
OAXACA	Almacén Delegacional Paraje la Vía s/r, Km 3 Carretera Oaxaca-Zaachila C. P. 68160 Xoxocotlan, Oax.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada Porfirio Díaz No. 1803 Col. Reforma C. P. 68050 Oaxaca, Oax.
PUEBLA	Almacén Delegacional Calle 5 de Febrero Oriente No. 107 Col. San Felipe Hueyotlipán C. P. 72030 Puebla, Pue.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 4 Norte No. 2005 C. P. 72000 Puebla, Pue. Col. Centro
QUERETARO	Almacén Delegacional Querétaro Av. Mesquiteal No. 6 Col. San Pablo Querétaro, Qro Código Postal 76130	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. 5 de febrero N° 102 Col. Centro Código Postal 76000
QUINTANA ROO	Almacén Delegacional Carretera Chetumal-Mérida Km 2.5 Col. Aeropuerto C.P. 77003 Chetumal, Quintana Roo	Depto. Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Chapultepec No. 2 Oriente, Col. Centro C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo.
SAN LUIS POTOSÍ	Almacén Delegacional Av. De los conventos 109-111 Fraccionamiento Hogares Ferrocarrileros C.P. 78435 San Luis Potosí, S.L.P.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc 255 Colonia Moderna C.P. 78270 San Luis Potosí, S.L.P.
SINALOA	Almacén Delegacional Blvd. Emiliano Zapata No. 3755 Pte. Col. Industrial El Palmito C. P. 80160 Tel. 01667 9920121, 9920475 y 9920476 Culiacán, Sin.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Fco. Zarco y Jesús G. Andrade s/n Col. Miguel Alemán C. P. 80200 Culiacán, Sin.
SONORA	Almacén Delegacional Prolongación Hidalgo y Huisaguay Col. Bella Vista C.P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 5 de Febrero No. 220 entre Nainari y Allende C. P. 85000 Cd. Obregón, Son.
TABASCO	Pase Usumacinta #95, Col. 1° de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Cesar A. Sandino No. 102 Col. 1° de Mayo C. P. 86190 Villahermosa, Tab.

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
TAMAULIPAS	Almacén Delegacional Conjunto IMSS C.P. 87028 Cd. Victoria, Tamps.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Centro Médico Educativo y Cultural Lic. Adolfo López Mateos Colonia Pedro Sosa Código Postal 87120 Cd. Victoria, Tamps.
TLAXCALA	Almacén Delegacional Instituto Politécnico Nacional s/n San Diego Metepec C. P. 90110 Tlaxcala, Tlx.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Guillermo Valle No. 115 Col. Centro C. P. 90000 Tlaxcala, Tlx.
VERACRUZ NORTE	Almacén Delegacional de Bienes Terapéuticos Carret. Veracruz-La Botica Km 2.5 Col. Vista Alegre C. P. 94295 Boca del Río Veracruz	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Lomas del Estadio s/n Col. Centro C. P. 91000 Xalapa, Ver.
VERACRUZ SUR	Almacén Delegacional de Bienes Av. Veracruz Esq. Norte 22 No. 56 Col. Sta. Catarina C. P. 94730 Río Blanco, Ver.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Poniente 7N° 1350 Col. Centro C. P. 94300 Orizaba, Ver.
YUCATÁN	Almacén Delegacional Calle 44 No. 999 por 127 y 127B Col. Serapio Rondón C. P. 97285 Mérida, Yuc.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 34 No. 439 por 41 Col. Industrial C. P. 97150 Mérida, Yuc.
ZACATECAS	Almacén Delegacional Carretera Tránsito pesado Km 1 esq. Con Priv. Secretaría de Hacienda y Crédito Público C.P. 98604, Guadalupe, Zacatecas	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales C.P. 98600 Guadalupe, Zac.
DELEGACIÓN NORTE DISTRITO FEDERAL	Almacén Delegacional Norte del D.F. Calz. vallejo 675 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero México, D. F.	Jefatura de Planeación y Finanzas Delegación Norte del D.F. Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5421 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero
DELEGACIÓN SUR DISTRITO FEDERAL	Almacén delegacional Sur del D.F. Calz. Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx., D.F.	Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones sito en Popocatepetl No. 14, 6o. Piso Col. Ex hipódromo Condesa Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06100, Méx., D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TORREON, COAH.	Almacén de la UMAE Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.	Departamento de Finanzas de la Umae 71 Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 LEÓN, GUANAJUATO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Av. México entrando por Calle Suecia s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Blvd. Adolfo López Mateos esq. Paseo de los Insurgentes s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.
HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA No. 48 LEÓN, GUANAJUATO	Almacén de la UMAE Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37328 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37328 León, Gto.

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

Página 128 de 173

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

Página 129 de 173

**CONVOCATORIA**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N22-2015

ELECTRÓNICA

**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**CONVOCATORIA**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N22-2015

ELECTRÓNICA

**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE PEDIATRÍA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Tel. 6133 36 68 30 00 Ext. 31353 y 31354 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
TRAUMATOLOGÍA LOMAS VERDES	Subalmacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes Av. Lomas Verdes S/N. Col. Exejidos del Oro. Naucalpan de Juárez Edo. de Méx. C.P. 53120	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Lomas Verdes S/N. Col. Exejidos del Oro Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. C.P. 53120 Horario de 8 a 13 hrs
HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candia Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 34 Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candia Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 25 Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Pino Suárez y 15 de Mayo S/N Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 21 Cuauhtémoc y Juan Ignacio Ramón Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Construcción y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 23 Av. Construcción y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA	Almacén de la UMAE Calle 2 Norte No. 2004 Col. Centro C. P. 72000 Puebla, Pue.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 2 Norte No. 2004 Col. Centro C. P. 72000 Puebla, Pue.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PUEBLA, PUE.	Almacén de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.	Departamento de Finanzas de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 CD. OBREGÓN, SONORA	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Finanzas de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VERACRUZ	Almacén de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES YUCATÁN	Almacén de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc. Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N. Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx. D.F.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS	Almacén de Traumatología y Almacén de Ortopedia Av. Colector 15 S/N Esq. con Av. Instituto Politécnico Nacional. Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero. C.P. 07760, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx. D.F.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS	Almacén de Terapia Física Av. Instituto Politécnico Nacional 1306 Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero. C.P. 07760, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx. D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES LA RAZA	Almacén Hospital de Especialidades de la Calle Seris y Zaachila S/N. Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F. En el Almacén y Farmacia localizados en el Sótano	Departamento de Finanzas localizado en 1er. Piso Hospital de Especialidades de la Raza Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F.
GINECO 3 CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén: Material de Curación y Radiológico Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza, Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 del Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco México, D.F.
HOSPITAL GENERAL DEL CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén de Material de Curación y Radiológico; y Almacén de Infectología Almacén de la UMAE Hospital General del Centro Médico Nacional La Raza Av. Jacarandas Esq. Saachila Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital General Dr. Gaudencio González Garza, del Centro Médico Nacional La Raza Calz. Vallejo S/N, Esq. Av. Jacarandas, Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco, C.P. 02990 Méx. D.F.
HOSPITAL LUIS CASTELAZO AYALA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA GINECO 4	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Ginecología y Obstetricia Av. Río Magdalena No. 289 Planta Baja Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas Hospital Gineco-Obstetricia No. 4 Av. Río Magdalena No. 289 1er. Piso Col. Tizapán, San Ángel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, D.F.

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

Página 130 de 173

Página 131 de 173

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2  
E

<b>CONVOCATORIA</b> <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  No. LA-019GYR120-N22-2015  <b>ELECTRÓNICA</b>	 <b>MÉXICO</b> GOBIERNO DE LA REPÚBLICA	 <b>IMSS</b>
--	--	--

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE ONCOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad. Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc. C.P. 06720 México, D.F. Planta Baja del patio de maniobras de la Unidad	Departamento de Finanzas sito en 3er. Piso P del Hospital de Oncología C.M.N. Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc. C.P. 06720 D.F. de las 9:00 a las 13 hrs.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc Clave Presupuestal 37B509662153	Departamento de Finanzas del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc. C.P. 06720 D.F.
HOSPITAL DE CARDIOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Cardiología Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330. Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc
HOSPITAL DE PEDIATRIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatría Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330 Planta Baja, Col. Doctores, México, D. F. CP. 06720
ALMACÉN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRÍA	Calzada Vallejo 675, Col. Mirgdalena de las Salinas, C.P. 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D. F.	División de Trámites y Erogaciones, General Tiburcio Montiel No. 15 (esq. con Gómez Pedraza), Col. San Miguel Chapultepec C.P. 11850 Delegación Miguel Hidalgo.

Mayo 2015

ARTICULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE's y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015

Página 132 de 173

**ANEXOS**

**DIVISION DE CONTRATOS**

E



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**Contrato No.**  
**U150167**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO  
LA-019GYR120-N22-2015  
(ELECTRÓNICA)

**ANEXO 3**

**"DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO"**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISION DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACION FINANCIERA  
COORDINACION DE PRESUPUESTO E INFORMACION PROGRAMATICA  
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL BREVE



FOLIO: 0000126725-2016

Dictamen de Inversión  
 Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

- 09 Distrito Federal Nivel Central
- 099001 Oficinas Centrales
- 180000 CoordControlAbasto

Concepto:

OFICIO 1123 DEL 20/03/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO UNICO 2015

Fecha Elaboración:

18/04/2015

Total Comprometido (en pesos):  
Cuenta: 21053004

\$ 689,626,467.35  
DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 061901

Centro de Costos: 150200

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
0.0	0.0	0.0	136,688.4	40,546.6	58,485.7	80,532.8	58,591.6	55,481.7	80,965.6	51,097.7	47,162.4	
RESPONSABLE (en miles de pesos)												
0.0	0.0	0.0	539.9	507.8	1,482.7	2,770.8	598.2	5,944.2	0.0	16.6	0.0	

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Amanda Rivera Téllez

Titular de la División de Gestión Presupuestaria

DIA MES AÑO  
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. \_\_\_\_\_

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ \_\_\_\_\_ .00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
COORDINACION DE PRESUPUESTO E INFORMACION PROGRAMATICA  
DIVISION DE GESTION  
PRESUPUESTARIA  
CERTIFICACION  
PRESUPUESTAL

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS  
Clave: 6170-009-001

Handwritten initials

Handwritten mark



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**Contrato No.**  
**U150167**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO  
LA-019GYR120-N22-2015  
(ELECTRÓNICA)

**ANEXO 4**

**"PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ACTA DE FALLO, JUNTA DE  
ACLARACIONES Y DATOS DE CONTACTO OFICIAL"**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 19 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

rk

→

ANEXO 11 (ONCE)  
HUMERAL 6 DICISO R Y 6.3 DICISO A

NOMBRE DEL LICITANTE: PAROLI SOLUTIONS S.A. DE C.V.		FAB. (X):	FECHA: 10 DE JUNIO DEL 2015
		DIST. (X):	NO. DE PROVEEDOR IMSS: 94891
CORREO ELECTRONICO:		comprasparoli@yahoo.com.mx	

ESTRATIFICACIÓN: MEDIANA ( X )

ORDEN DE COMPRA	LINEA DE PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL						
5	350 107 0050 06 01	DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR LIQUIDO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 6.0% MINIMO DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-620-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO DE COLOR NEGRO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE. ENVASE CON 20 LITROS	PRN	20 LTO	95,495	38,219	93.16	6.00%	\$ 87.57	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 8,362,497.15	\$ 3,346,837.83	
6	350 107 0100 07 01	BLANQUEADOR CONCENTRADO EN POLVO PARA BLANQUEAR Y DESINFECTAR LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-643-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MINIMO. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: CUÑETE DE CARTON O PLASTICO PARA CONTENER 50 KG.	BSA	50 KG.	5,917	2,377	1455.77	0.18%	\$ 1,453.15	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 8,598,286.27	\$ 3,454,136.63	
7	350 107 0134 04 01	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 13% DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-621-NORMEX-2008. EN PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO OPACO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE PARA CONTENER 20 L.	PRN	20 LTO	27,238	10,905	188.64	29.00%	\$ 133.93	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 3,648,105.19	\$ 1,460,554.63	
29	350 286 0012 09 01	DETERGENTE Y DESINFECTANTE LIQUIDO, PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS BLANCAS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-628-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18 LTO	3,389	1,371	1452.63	0.40%	\$ 1,446.82	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 4,903,271.22	\$ 1,983,589.51	

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

06/06/15  
06/06/15

32	350	301	0013	02	01	DESODORANTE PARA MINGITORIOS, BOLSA DE 500 GRAMOS, FORMULADO A BASE DE 49.0% MINIMO DE SULFATO DOBLE DE ALUMINIO AMONIACAL, 2.0% MINIMO DE ALUMINA HIDRATADA, 1.5% MINIMO DE SULFATO DE AMONIO, FRAGMENTOS SOLIDOS TRITURADOS DE COLOR LIGERAMENTE ROSA DE 1 A 3 CENTIMETROS CONTENIDOS EN UNA BOLSA DE POLIPROPILENO, ESTAMPADA DE 19 X12 CENTIMETROS, CERRADA EN SUS EXTREMOS POR MEDIO DE UNA COSTURA CON HILO NYLON Y BASE TRIANGULAR DE POLIETILENO PIGMENTADO EN CUALQUIER COLOR EXCEPTO COLOR NEGRO DE 8.6 X 12.2 CENTIMETROS SUJETADO CON 2 CINTILLAS AUTOAJUSTABLES DE NYLON DE COLOR BLANCO DE 18.6 X 12.2 CM., SE UTILIZA EN LOS MINGITORIOS PARA ELIMINAR EL OLOR DE LA ORINA SIN NECESIDAD DE USO DE AGUA, CON UN RENDIMIENTO DE 1500 DESCARGAS POR BOLSA.	BSA	500	GR	17,281	6,927	10.35	0.60%	\$	10.29	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$	177,785.20	\$	71,264.28
33	350	301	0153	01	01	DESODORANTE EN PASTILLA PARA SANITARIO, PIEZA DE 400 GRAMOS.	PZA	400	GR	28,121	11,254	19.32	1.60%	\$	19.01	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$	534,604.96	\$	213,948.44
34	350	301	0369	01	01	PASTILLA DESODORANTE PARA W.C. COLOR AZUL, CON DICLOROBENZENO Y FRAGANCIA. LONGITUD 8 CENTIMETROS. DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS DE ANCHO. PESO 100 GRAMOS. +/- 2% DE TOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS.	PZA	1	PZA	132,824	53,136	4.91	2.00%	\$	4.81	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$	639,122.52	\$	255,679.80
40	350	316	0016	06	01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPIEZA DE BAÑOS Y SU MOBILIARIO A BASE DE CLORURO DE BENZALCONIO, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-638-NORMEX-2008, CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VEREDERO RETRACTIL Y ASA, PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	11,481	4,613	288.1	19.00%	\$	233.36	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$	2,679,217.64	\$	1,076,494.29
42	350	316	0057	05	01	DETERGENTE EN POLVO EMPLEADO PARA EL LAVADO DE ROPA DE USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-649-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MIN. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: SACO DE POLIPROPILENO FIBRILADO CERRADO EN SUS EXTREMOS, CON COSTURA DE CADENA CRUZADA DE HILAZA DE ALGODON PARA CONTENER 50 KG.	SCO	50	KG.	6,232	2,504	1119.75	0.25%	\$	1,116.95	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$	6,960,836.30	\$	2,796,844.37

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

000000

000000

44	350	316	0750	07	01	PRELAVADOR ALCALINO EN POLVO, REMOVEDOR DE MANCHAS DE SANGRE, ACEITE Y GRASAS PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-637-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MIN. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: SACO DE POLIPROPILENO FIBRILADO CERRADO EN SUS EXTREMOS, CON COSTURA DE CADENA CRUZADA DE HILAZA DE ALGODON PARA CONTENER 50 KG.	SCO	50	KG.	11,470	4,600	788.82	0.36%	\$ 785.98	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 9,015,193.44	\$ 3,615,509.14
45	350	316	0859	04	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-651-NORMEX-2009. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 50 LT.	PRN	50	LTO	12,192	4,882	1035.57	0.46%	\$ 1,030.81	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 12,567,591.36	\$ 5,032,396.74
46	350	321	0084	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 80% OXIDO DE SILICIO. 20% ALUMINIO, PIGMENTADO EN COLOR NEGRO HOMOGENE, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19"). CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658 -NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	11,773	4,732	47.25	0.10%	\$ 47.20	MEXICO	3M México S.A. de C.V. RFC: TMM720509P YA	LD	\$ 555,685.60	\$ 223,350.40
47	350	321	0134	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CMS +/-2%, DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PIGMENTADO EN COLOR VERDE HOMOGENE, DE OXIDO DE SILICIO 80% Y ALUMINIO 20%, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658 -NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	20,907	8,382	46.85	0.10%	\$ 46.80	MEXICO	3M México S.A. de C.V. RFC: TMM720509P YA	LD	\$ 978,447.60	\$ 392,277.60
48	350	321	0191	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 100% OXIDO DE SILICIO, PIGMENTADO EN COLOR CANELA HOMOGENE, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19"). CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	30,361	12,170	47.2	0.10%	\$ 47.15	MEXICO	3M México S.A. de C.V. RFC: TMM720509P YA	LD	\$ 1,431,521.15	\$ 573,815.50
59	350	429	0051	04	01	FRANELA PARA ASEO COLOR CRUDO, CONTENIDO DE FIBRA 80% MINIMO DE ALGODON Y OTRAS FIBRAS, ANCHO DE LA TELA 60 +/- 2 CENTIMETROS. 152 GR/MZ. PESANTACION ROLLO DE 40 MTS.	RLL	40	MTO	22,294	8,938	269.2	2.00%	\$ 263.82	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 5,881,513.90	\$ 2,357,987.41

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

11/11/2019  
90000

60	350	442	0021	07	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS BLANCAS A BASE DE SALES CUATERNARIAS DE AMONIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-635-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	11,037	4,433	839.18	0.39%	\$ 835.91	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 9,225,907.74	\$ 3,705,576.61
61	350	442	0054	06	01	DESINFECTANTE LIQUIDO PARA UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR A BASE DE YODO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-622-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON ASA INTEGRADA, TAPA Y CONTRATAPA, CON 4L. ENVASE SECUNDARIO: CAJA DE CARTON PARA CONTENER 4 ENVASES DE 4L.	CJA	4	ENV	245	102	906.38	0.01%	\$ 906.29	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 222,040.89	\$ 92,441.51
66	350	543	0086	05	01	JABON LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS PARA USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-633 -NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	38,167	15,280	253.67	25.00%	\$ 190.25	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 7,261,367.17	\$ 2,907,058.20
67	350	543	0110	07	01	JABON LIQUIDO NEUTRO PARA LIMPIEZA DE PISOS, PAREDES Y VIDRIOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-632-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	14,716	5,907	225.4	3.20%	\$ 218.19	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 3,210,842.84	\$ 1,288,831.79
70	350	543	0631	03	01	JABON LIQUIDO DESINFECTANTE BASE TRICLOSAN Y PCMX PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-634-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON ASA INTEGRADA, TAPA Y CONTRATAPA, CON 4 L. ENVASE SECUNDARIO: CAJA DE CARTON PARA CONTENER 4 ENVASES DE 4 L.	CJA	4	ENV	1,634	657	724.86	0.01%	\$ 724.79	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 1,184,302.80	\$ 476,185.40
71	350	549	0056	02	01	JERGA PARA LIMPIEZA, CONTENIDO DE FIBRA 80% ALGODON MINIMO Y RESTO DE OTRAS FIBRAS, PESO DE LA TELA 330.0 G/M2, RESISTENCIA A LA TRACCION 7.0 KG/CM, ANCHO 60 +/- 2 CENTIMETROS.	RLL	40	IMTO	18,450	7,403	275.41	1.00%	\$ 272.66	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 5,030,501.36	\$ 2,018,471.63
73	350	580	0155	09	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE, LIQUIDO COLOR AZUL MARINO, PARA DISOLVER Y REMOVER MANCHAS DE GRASA Y ACEITE EN PAREDES, PISOS DUROS Y MOBILIARIO EN GENERAL. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y METODOS DE PRUEBA DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-646-NORMEX-2008. PRESENTACION, PORRON DE POLIETILENO NO RECUPERADO (NO RECICLADO) DE ALTA DENSIDAD, TRASLUCIDO, CON CAPACIDAD DE 18 LITROS, CON ASA Y VALVULA DE ALIVIO EN LA TAPA.	PORR	18	LT	45,762	18,331	427	0.20%	\$ 426.15	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 19,501,293.25	\$ 7,811,682.33

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

06/06/2020  
2020

74	350	580	0213	08	01	LIQUIDO DESINFECTANTE, DESODORANTE, QUITASARRO CONCENTRADO PARA SANITARIOS Y SU MOBILIARIO DISOLVENTE DE INCRUSTACIONES DE SARRO, ADHERENCIAS DE GRASAS Y ACEITES. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-640-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO OPACO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 20 LT.	PRN		20	LTO	15,519	6,224	299.48	20.00%	\$ 239.58	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 3,718,104.10	\$ 1,491,170.82
78	350	630	0056	06	01	MECHUDO CON SUJETADOR DE PLASTICO O METALICO CON ROSCA HEMBRA PARA BASTON INTERCAMBIABLE, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-656-NORMEX-2004	PZA		1	PZA	152,386	60,976	16.56	1.00%	\$ 16.39	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 2,498,277.04	\$ 999,664.93
81	350	642	0128	02	01	NEUTRALIZANTE LIQUIDO DE ALCALINIDAD PARA ROPA HOSPITALARIA. DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-662-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 50 LT.	PRN		50	LTO	3,918	1,571	1093.04	20.00%	\$ 874.43	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 3,426,024.58	\$ 1,373,732.67
82	350	688	0065	06	01	PAPEL HIGIENICO PARA USO EN MENSULA COLOR BLANCO, GOFRADO, CON 250 HOJAS DOBLES DE PAPEL DE 11 X 10.2 +/- 2% EN SUS MEDIDAS, CON PERFORACIONES EN LINEA PARA DESPRENDER LA HOJA, ENROLLADO SOBRE UN CILINDRO DE CARTON. PAQUETE CON 12 PIEZAS.	PQT		12	PZAS	527,398	210,967	26	0.01%	\$ 26.00	MEXICO	Kimberly Clark de México S.A.B. de C.V. RFC: KCM810226DE A	KIMLARK	\$ 13,710,976.77	\$ 5,484,593.49
83	350	688	0222	03	01	PAPEL HIGIENICO JUMBO JUNIOR, COLOR BLANCO, HOJA DOBLE, MICROGRABADO, CONTENIDO 300 METROS DE LONGITUD Y 10 CENTÍMETROS DE ANCHO. CAJA CON 12 ROLLOS. +/- 2% DE TOLERANCIA EN SUS MEDIDAS.	CIA		12	RLI	63,287	25,331	245.11	1.00%	\$ 242.66	MEXICO	Kimberly Clark de México S.A.B. de C.V. RFC: KCM810226DE A	KLEENEX	\$ 15,357,153.80	\$ 6,146,792.60
84	350	688	0230	02	01	PAPEL HIGIENICO PARA W.C. TAMAÑO JUMBO, GOFRADO, COLOR BLANCO, 600 METROS DE LONGITUD Y 10 CENTIMETROS DE ANCHO, HOJAS DOBLES. CAJA CON 6 ROLLOS. +/- 2% DE TOLERANCIA EN SUS MEDIDAS.	CIA		6	RLI	34,080	13,644	245.11	1.00%	\$ 242.66	MEXICO	Kimberly Clark de México S.A.B. de C.V. RFC: KCM810226DE A	KLEENEX	\$ 8,269,815.31	\$ 3,310,838.03
90	350	783	0069	02	01	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, CON PESO DE 380.0 G/M2, MINIMO CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	PZA		1	PZA	32,063	12,845	36.23	26.00%	\$ 26.81	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 859,615.44	\$ 344,377.02
91	350	783	0085	05	01	REPUESTO PARA MECHUDO, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CAJA DE CARTON CON 40 PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-656-NORMEX-2004.	CIA		40	PZA	11,147	4,478	515.62	4.00%	\$ 495.00	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 5,517,711.49	\$ 2,216,588.51
92	350	783	0127	02	01	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 100 CENTIMETROS PESO DEL REPUESTO 800 GRAMOS, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	PZA		1	PZA	26,792	10,739	43.68	9.00%	\$ 39.75	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 1,064,949.85	\$ 426,862.36

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2019

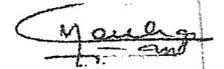
80000

94	350	836	0058	04	01	SERVILLETA NO CLORADA 100% PAPEL RECICLADO. PESO: 2.0 GRAMOS CADA UNA. PAQUETE CON 500 PIEZAS. LAS MEDIDAS PARA LA SERVILLETA DEBEN CUBRIR UN ÁREA MÍNIMO DE 726 CENTÍMETROS CUADRADOS. +/- 2% DE TOLERANCIA EN SUS MEDIDAS.	PQT	500	PZA	202,636	81,066	12.94	1.00%	\$ 12.81	MEXICO	Kimberly Clark de México S.A.B. de C.V. RFC: KCM810226DEA	MARLI	\$ 2,595,888.74	\$ 1,038,504.10
95	350	840	0011	04	01	PRELAVADOR LIQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-625- NORMEX-2009. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 50 LT.	PRN	50	LTO	28,698	11,486	1080.04	0.99%	\$ 1,069.35	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 30,688,137.54	\$ 12,282,526.58
97	350	865	0151	04	01	TOALLAS DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS, DE TRES PANELES, INTERDOBLADAS, COLOR BLANCO, ACABADO GROFADO, HOJA SENCILLA. CARACTERISTICAS DE CADA HOJA: DIMENSION CORTA EXTENDIDA 217 MM A 240 MM, DIMENSION LARGA EXTENDIDA 225 MM A 270 MM, GRAMAJE (PESO BASE) 37 G/M2, MINIMO. TIEMPO DE ABSORCION 125 - SEGUNDOS MAXIMO PARA 0.1 ML DE AGUA, RESISTENCIA A LA TENSION EN HUMEDO 98 N/M2 MINIMO, PARA USO EN DESPACHADOR, PAQUETE CON 250 HOJAS.	CJA	20	PQT	381,466	152,618	190.62	1.00%	\$ 188.71	MEXICO	Kimberly Clark de México S.A.B. de C.V. RFC: KCM810226DEA	KIMBERLY	\$ 71,987,898.43	\$ 28,801,122.73
98	350	865	0185	01	01	TOALLA EN ROLLO PARA SECADO DE MANOS. PARA DESPACHADOR DE TOALLAS, HOJAS DOBLES, DE 15.0 MTS +/-2% DE LARGO X 20 CM +/-2% DE ANCHO EN PAPEL GROFADO COLOR BLANCO SUAVE, ABSORBENTE, DE GRAN RESISTENCIA, BIODEGRADABLE.	CJA	6	RLI	7,000	2,802	131.34	25.00%	\$ 98.51	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 689,535.00	\$ 276,011.01
99	350	901	0108	07	01	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 100 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 800 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	28,510	11,414	70.4	4.00%	\$ 67.58	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 1,926,819.84	\$ 771,403.78
100	350	901	0116	05	01	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 400 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	28,397	11,371	62.12	20.00%	\$ 49.70	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, SA DE CV RFC PSO051214 QF9	PAROLI	\$ 1,411,217.31	\$ 565,093.22
103	350	948	0053	02	01	VASO CÓNICO DESECHABLE, FABRICADO EN PAPEL BOND BLANCO CON TRATAMIENTO IMPERMEABILIZANTE INERTE A BASE DE PARAFINA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-659-NORMEX-2004. CAJA CON 36 PAQUETES, CADA PAQUETE CON 250 PIEZAS.	CJA	36	PQT	7,731	3,104	680.24	4.00%	\$ 653.03	MEXICO	Industrial de Papeleria Venus S.A. de C.V. RFC: IPV841114VAS	VENUS	\$ 5,048,578.02	\$ 2,027,006.36

NOTAS: EL (LOS) PORCENTAJES DE DESCUENTO SEÑALADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. EN EL CASO QUE EL IMSS ME OTORQUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y CANTIDADES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACION DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERAN OBSERVAR PARA LA UTILIZACION DEL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL, LAS PROPOSICIONES Y/O DE MAS INFORMACION NO PUEDA ABRIRSE POR TENES ALGUN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA A LA ENTIDAD, ESTAS SE TENDRAN COMO NO PRESENTADAS. TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 02/100 M.N.

SUBTOTAL \$ 281,340,638.81  
I.V.A. \$ 45,014,502.21  
TOTAL \$ 326,355,141.02

PROTESTO LO NECESARIO



LIC. CECILIA MICHAN HERNANDEZ

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

060000  
060000



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N22-2014 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE's Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2014.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS, SITA EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291, 5º. PISO, COL. ROMA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N22-2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE's Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2014.

EN ESTA VIRTUD, EL ACTO DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS; 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 38, 39, 46 Y 47, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 2 FRACCIÓN I, 35, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), NUMERAL 4.2.2 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-019GYR120-N22-2015 (EN ADELANTE CONVOCATORIA) MEDIANTE RESUMEN DE CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET) EL 21 DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

SEGUNDO.- SE ENVIÓ INVITACIÓN PARA ASISTIR A ESTE PROCEDIMIENTO A LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO, COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO, DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN Y TESTIGO SOCIAL NO. PF013 MEDIANTE OFICIOS No. 0953 8461/1513/004600, 0953 8461/1513/004601, 0953 8461/1513/004602, 0953 8461/1513/004603 Y 0953 8461/1513/004613; TODOS DE FECHA 14 DE MAYO DE 2015. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 18 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS.

TERCERO.- SE NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE SE ENVIÓ INVITACIÓN PARA ASISTIR AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, A LOS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES CÁMARAS DE COMERCIO: CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN, CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE LA CIUDAD DE MEXICO Y LA CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS NACIONALES DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO, SIN EMBARGO, NO ASISTIÓ NINGUNO DE ELLOS.

CUARTO.- EL DÍA 03 DE JUNIO DOS MIL QUINCE, SE PUBLICÓ EL ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, ENVIÁNDOLA A TRAVÉS DE COMPRANET 5.0, Y SE DECRETÓ UN RECESO DE SEIS HORAS PARA QUE LOS LICITANTES REVISARAN LAS RESPUESTAS ENTREGADAS.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

8043



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NO LAASPP 2015  
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASNO GRUPO III PARA LAS DELEGACIONES, UMAs Y  
ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015

QUINTO.- EL DÍA 3 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, SE LLEVÓ A CABO EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA, PUBLICÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, (COMPRANET VERSIÓN 5.0).

QUINTO EL DÍA 10 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PUBLICÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, (COMPRANET VERSIÓN 5.0).

SEXTO.- CON FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, SE LLEVÓ A CABO EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, EL ACTO DE SORTEO POR INSACULACIÓN PARA LA PARTIDA NO. 59 EN PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, A QUIEN SE LE INVITÓ A PARTICIPAR MEDIANTE OFICIO No. 09 53 84 61/1513/5987 Y DEL TESTIGO SOCIAL, SE ADJUNTA EL ACTA DE DICHO EVENTO.

DESARROLLO DEL EVENTO.

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.5 "COMUNICACIÓN DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, LA LIC. ALICIA GÁMEZ DÍAZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, ADSCRITA A LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 33 FRACCIÓN I DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIO A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES QUE AL FINAL SE ENLISTAN, RUBRICAN Y FIRMAN CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-019GYR120-N22-2015 CON LA PARTICIPACIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE Y CONSOLIDADORA Y DEL ÁREA TÉCNICA, LOS CC. ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS Y VÍCTOR HUGO LUNA GARCÍA.

SEGUNDO.- ASISTIERON A ESTE ACTO LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, LOS CUALES SE REGISTRARON EN LA LISTA DE ASISTENCIA.

FALLO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LAASSP, 51 DEL RLAASSP Y NUMERAL 33 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS, A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER EL DICTAMEN TÉCNICO CONTENIDO EN EL OFICIO No. 09 53 61 1280/6632, RECIBIDO EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2015, SIGNADO POR EL LIC. CARLOS ERNESTO ESTRADA HAASMAN, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN, DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA, POR LO QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN EL MOTIVO TÉCNICO DE DESECHAMIENTO QUE SE PRESENTÓ EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

MOTIVO 1.- NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUE SE ENCUENTRA ESPECIFICADA EN EL DICTAMEN TÉCNICO, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

3042

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NOTA DE PROCEDIMIENTO  
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y EQUIPOS DE ASEO, GRUPO 550 PARA LAS DELEGACIONES URBANAS Y  
ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015

103	350	948	0053	02	01	VASO CÓNICO DESECHABLE, FABRICADO EN PAPEL BOND BLANCO CON TRATAMIENTO IMPERMEABILIZANTE INERTE A BASE DE PARAFINA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-659-NORMEX-2004. CAJA CON 36 PAQUETES, CADA PAQUETE CON 250 PIEZAS.	CJA	36	PQT	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$680.24	4.00%	\$653.03	20%	1,546	621	\$1,009,584.38	\$405,531.63
107	350	422	0280	01	01	FIBRA ABRASIVA COLOR NEGRO. 100% NYLON. RECTANGULO DE 10 X 15 CM +/- 2%, ESPESOR 22 MM +/- 2%. PARA LIMPIEZA EXHAUSTIVA. PARA UTILIZARSE EN BAÑOS. "PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES".	PZA	1	PZA	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	\$6.46	7.59%	\$5.96	100%	2,400	960	\$14,304.00	\$5,721.60

RESUMEN DE PROVEEDORES ADJUDICADOS

CONSECUTIVO	NOMBRE DEL LICITANTE	CANTIDAD DE BIENES ADJUDICADOS	IMPORTE MÁXIMO SIMILA	IMPORTE MÍNIMO SIMILA
1	ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A. DE C.V.	2	\$206,282.32	\$82,869.60
2	AMBIDERM, S.A. DE C.V.	2	\$4,243,892.50	\$1,697,676.20
3	BETA PROCESOS, S.A. DE C.V.	3	\$13,889,304.96	\$5,500,748.98
4	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	5	\$6,133,674.81	\$2,461,459.55

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2922

Handwritten signatures and initials



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

REGISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
N.º 174/1903/4920/19/09  
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 460 PARA LAS DELEGACIONES UNIAE Y  
PARA EL NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2019

CONSECUTIVO	NOMBRE DEL LICITANTE	N.º DE PARTIDAS ADJUDICADAS	N.º DE PARTIDAS ADQUIRIDAS	IMPORTE MÁXIMO CONVINO	IMPORTE MÍNIMO CONVINO
5	CONVERTIDORA DE PAPEL PRATZ, S.A. DE C.V.	3	83, 84 102	\$18,920,355.10	\$7,573,577.40
6	CORPORATIVO GEO DH, S.A. DE C.V.	1	64	\$5,028,551.34	\$2,011,508.34
7	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	8	6, 9, 40, 42, 43, 45, 69, 71	\$48,495,794.43	\$19,434,236.57
8	DICOMILSA, S.A. DE C.V.	1	31	\$165,285.33	\$66,428.32
9	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	11	4, 7, 18, 26, 27, 29, 40, 81, 90, 95, 100	\$37,937,215.71	\$15,208,942.46
10	DISTRIBUIDORA KALÁ, S.A. DE C.V.	9	14, 15, 16, 17, 19, 33, 39, 71, 96	\$2,835,349.61	\$1,143,205.04
11	GLÜCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.	18	3, 21, 38, 49, 50, 51, 52, 58, 59, 82, 83, 84, 87, 88, 97, 98, 101, 102	\$80,671,047.57	\$34,930,384.15
12	GRUPO FERRETERO SAGO, S.A. DE C.V.	1	18	\$144,420.00	\$58,490.10
13	GRUPO FLEXIPAK, S.A. DE C.V.	1	55	\$68,465.70	\$27,404.25
14	HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1	64	\$1,294,253.10	\$517,726.35
15	INDALJIM, SA DE CV	1	59	\$1,152,339.37	\$462,072.84
16	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	5	2, 9, 46, 47, 48	\$14,731,496.96	\$5,895,540.32
17	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	6	23, 24, 60, 67, 68, 80	\$17,628,187.55	\$7,101,016.82
18	MONARCH MANUFACTURING, S.A. DE C.V.	6	5, 30, 45, 66, 93, 95	\$28,539,125.05	\$11,440,564.18
19	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	19	5, 7, 29, 32, 33, 34, 60, 61, 66, 70, 73, 74, 78, 91, 92, 97, 98, 99, 103	\$63,571,967.89	\$25,474,364.77
20	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	5	2, 6, 44, 67, 81	\$7,273,883.45	\$2,917,974.65
21	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	24	1, 3, 14, 20, 21, 22, 25, 32, 34, 46, 47, 48, 55, 56, 57, 58, 62, 72, 75, 85, 86, 88, 96, 107	\$14,444,091.35	\$5,816,154.70

DÉCIMO NOVENO.- SE ADJUDICAN 2 PARTIDAS AL LICITANTE ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$206,282.32, (DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS, 32/100 M.N.) ANTES DE I.V.A Y UN IMPORTE MÍNIMO DE \$82,869.60 (OCHENTA Y DOS MIL

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2921



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

licitación pública nacional  
NO. 1/1401/17/2017/22/2017  
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y EQUIPOS DE BAÑO GRUPO 300 PARA LAS DELEGACIONES, UMAES Y  
ARCAS DE NIVEL DE NIVEL PARA EL EJERCICIO 2018

Clave	Cant.	Unid.	Exp.	Clasif.	Var.	Descripción
104	350	948	0103	02	01	VASOS TERMICOS DESECHABLES DE POLIESTIRENO EXPANDIBLE, ESPESOR DE LA PARED 2 MILIMETROS, CAPACIDAD DEL VASO 6 ONZAS, COLOR BLANCO.
105	350	119	1344	00	01	BOLSA DE POLIETILENO TIPO CAMISETA, DE 30 CENTIMETROS DE ANCHO, 18 CENTIMETROS DE FUELLE Y 60 CENTIMETROS DE LARGO TOTAL, CALIBRE 70, EN COLOR ANARANJADO, CON LOGO DEL IMSS Y LA LEYENDA "RESIDUOS SANITARIOS" IMPRESOS.
106	350	167	0511	02	01	CEPILLO LAVADOR DE 35.56 CENTIMETROS (14") DE DIAMETRO, DE CERDAS DE POLIPROPILENO, ESPESOR DE LA BASE 23.5 MILIMETROS, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA 0.5 MILIMETROS, LARGO DE LA FIBRA 11.2 CENTIMETROS, DIAMETRO DEL CLAROCIRULAR. DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.
108	350	580	0239	01	01	LIMPIADOR LIQUIDO PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR METALES COMO ALUMINIO, ACERO INOXIDABLE, COBRE, BRONCE Y PORCELANA. FORMULADO A BASE DE 20% MINIMO DE ABRASIVOS, CON LIMPIADORES Y ABRILLANTADORES. LIQUIDO HOMOGENEO. NO CORROSIVO, NO IRRITANTE DE LA PIEL, OJOS Y VIA RESPIRATORIAS AL APLICARSE. PRESENTACION: CUBETA DE PLASTICO DE POLIETILENO NO RECUPERADO (NO RECICLADO), CON ASA, TAPA DESPRENDIBLE Y VERTEDERO RETRACTIL., CON CAPACIDAD DE 18 LITROS.
109	350	580	0866	02	01	LIQUIDO NUTRE MADERA, PARA MUEBLES DE MADERA, CON AROMATIZANTE. ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO PARA CONTENER 4 LTS.

**TRIGÉSIMO SÉPTIMO.-** SE LES COMUNICA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE LOS CONTRATOS SE FIRMARÁN EN LA DIVISIÓN DE CONTRATOS, DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291. 10° PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D. F. DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES, APARTIR DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LAASSP.

PARA EFECTOS DE ELABORACIÓN DEL CONTRATO EL (LOS) LICITANTE (S) ADJUDICADO (S) DEBERÁ PRESENTAR EN LA DIVISIÓN DE CONTRATOS, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL FALLO, LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE:

**TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS**

ACTA DE NACIMIENTO PARA ACREDITAR SU NACIONALIDAD MEXICANA.

- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA, ACOMPAÑADO ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- COPIA DEL DOCUMENTO EN EL CUAL CONSTE SU REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS, EN CASO DE CONTAR CON ÉL.
- COPIA DEL DOCUMENTO EN EL CUAL CONSTE SU REGISTRO ANTE EL INFONAVIT, EN CASO DE CONTAR CON ÉL.
- COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL Y CURP EN EL CASO DE QUE NO ESTÉ INCLUIDO EN LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.
- DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL S.A.T., EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS REGLAS 2.1.27 Y 2.1.35 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE, Y SUS ACTUALIZACIONES, EMITIDA POR EL S.A.T., PUBLICADA EN EL D.O.F. EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014, O LAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES AL MOMENTO DE LA FIRMA CORRESPONDIENTE.
- CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES DE QUE SUS TRABAJADORES, SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES, EN CASO DE CONTAR CON TRABAJADORES.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2916

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

REGISTRACIÓN EN LA AVIACIÓN  
INSTRUMENTAL (2014/22-2015)  
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUINCENAS DE ESTOGRUPO 3400 PARA LAS DELEGACIONES SUJUMES Y  
ÁREAS DE NIVEL GENERAL PARA EL EJERCICIO 2015

- DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.
- PARA EL CASO DE PROPUESTAS CONJUNTAS, EL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES PRECEDENTES DEBERÁ DARSE POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN.

**TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES**

- ORIGINAL PARA COTEJO O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS, EN LA QUE CONSTE QUE SE CONSTITUYÓ CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS Y QUE TIENE SU DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL, PARA SU COTEJO.
- COPIA DE SU CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.
- COPIA DEL DOCUMENTO EN EL CUAL CONSTE SU REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS
- COPIA DEL DOCUMENTO EN EL CUAL CONSTE SU REGISTRO ANTE EL INFONAVIT.
- SU REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL PODER OTORGADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO (PUDIENDO SER UN PODER ESPECIAL PARA ESTOS EFECTOS, UN PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O ACTOS DE DOMINIO), Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA, ACOMPAÑADO ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL S.A.T., EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS 2.1.27 Y 2.1.35 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE, Y SUS ACTUALIZACIONES, EMITIDA POR EL S.A.T., PUBLICADA EN EL D.O.F. EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014, O LAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES AL MOMENTO DE LA FIRMA CORRESPONDIENTE.
- CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES DE QUE SUS TRABAJADORES, SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES.
- DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.

**CIERRE DEL ACTA**

PRIMERO.- SE ANEXAN A LA PRESENTE 73 (SESENTA Y TRES) HOJAS QUE INCLUYEN EL DICTAMEN TÉCNICO; SE DIÓ LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA DE INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, MISMA DE LA QUE SE LES ENTREGA COPIA Y RECIBEN DE CONFORMIDAD.

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LAESP Y POR EL NUMERAL 3.4 "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS" INCISO K) DE LA CONVOCATORIA, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA, EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, SITUADO EN EL QUINTO PISO DEL INMUEBLE EN LA CALLE DE DURANGO No. 291 COL ROMA C.P. 06700, MÉXICO D.F. A TRAVÉS DEL CUAL SE DARÁ A CONOCER A LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO ELECTRÓNICAMENTE EN ESTE EVENTO EL LUGAR EN EL QUE, PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. CON LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA EN COMPRANET 5.0. SE SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

2915  
129



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

... LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO LA-019GYR120-N22-2015  
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO, GRUPO  
350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE's Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015

POR EL IMSS

	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS	ALICIA GÁMEZ DÍAZ
	DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN	VÍCTOR HUGO LUNA GARCÍA
	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS
	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	NO ASISTIÓ
	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	JOSÉ ISIDORO JOAQUÍN DE ESKAURIATZA RIVA PALACIO
	N62 JEFE DE AREA EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS	SILVIA ANGELINA ACEVEDO MURILLO

	TESTIGO SOCIAL	DIARMUID HURLEY O'SULLIVAN
--	----------------	----------------------------

LAS FIRMAS OBSERVADAS EN LA PRESENTE HOJA, PERTENECEN AL ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR120-N22-2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO, GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE's Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

FIN DEL ACTA

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350, PARA LAS DELEGACIONES...

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA 03 DE JUNIO DE 2015, EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NÚMERO 281, 5º PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CIJAUHTEMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F. SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA...

EN ESTA VIRTUD, LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO...

SEGUNDO.- SE ENVÍO INVITACIÓN PARA ASISTIR A ESTE PROCEDIMIENTO A LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO, LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ASESORIA Y LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN...

TERCERO.- SE NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE SE ENVÍO INVITACIÓN PARA ASISTIR AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, A LOS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES CÁMARAS DE COMERCIO: CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN, CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS NACIONALES DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO...

CUARTO.- EL DÍA 02 DE JUNIO DE 2015, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO SE PUBLICÓ EN EL SISTEMA COMPRANET UN RECESO PARA CONTINUAR CON EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DE INICIO...

QUINTO.- SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 02 DE JUNIO DE 2015, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO SE PUBLICÓ EN EL SISTEMA COMPRANET UN RECESO PARA CONTINUAR CON EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS ONCE HORAS DEL DÍA 03 DE JUNIO DE 2015...

CUARTO.- EL DÍA 03 DE JUNIO DOS MIL QUINCE, SE PUBLICÓ EL ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, ENVIÁNDOLA A TRAVÉS DE COMPRANET 5.0, Y SE DECRETÓ UN RECESO DE SEIS HORAS PARA QUE LOS LICITANTES REVISARAN LAS RESPUESTAS ENTREGADAS.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY Y EL NUMERAL 3.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, LA LIC. ALICIA GÁMEZ DÍAZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, ADSCRITA A LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO...

ANEXOS LISTA DE CONTRATOS

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS...

Table with 5 columns: ID, INSTITUCIONALES, COMPRA NET, FECHA, SI/NO, and a final column with value 4, 3, 1, and TOTAL 96.

TERCERO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY, LA REPRESENTANTE DEL ÁREA CONSOLIDADORA Y REQUERENTE, EL REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA Y LA CONVOCANTE REALIZAN LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LA CONVOCATORIA:

PRECISIÓN NÚMERO UNO: NUMERAL 2.21 PENAS CONVENCIONALES. DICE: EL INSTITUTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63 DE LA LAASSP Y DEL 95 DEL RLASSP, PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES.

LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN CUANDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR, LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALICE CON ATRASO, CONSIDERANDO PARA ESTA DETERMINACIÓN LA FECHA CONVENIDA O PACTADA CONTRACTUALMENTE O PACTADA ENTRE LAS PARTES, CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

- SE PENALIZARÁ CON EL 2.5% (DOS PUNTO CINCO POR CIENTO) POR DÍA NATURAL DE ATRASO, HASTA POR CUATRO DÍAS.
SE DETERMINARÁ EN FUNCIÓN DE LOS BIENES NO ENTREGADOS EN LA FECHA CONVENIDA.
EL PERIODO DE PENALIZACIÓN COMIENZA A CONTAR A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SE CONCLUYE EL PLAZO O FECHA CONVENIDA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

LAS PENAS CONVENCIONALES NO EXCEDERÁN EL MONTO SERVIDO PARA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

- POR LA NO ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA FECHA ESTABLECIDA.
CUANDO EL PROVEEDOR NO DE CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE CANJE O RECOLECCIÓN DE LOS BIENES CON DEFECTOS O VICIOS OCULTOS.

EL LÍMITE DE INCUMPLIMIENTO A PARTIR DEL CUAL SE PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 54 DE LA LAASSP ES EL EQUIVALENTE AL MONTO DE LA GARANTÍA.

DICHAS PENAS DEBERÁN CALCULARSE HASTA LA FECHA EN QUE MATERIALMENTE SE CUMPLA LA OBLIGACIÓN Y SIN QUE CADA CONCEPTO DE PENA EXCEDA LA PARTE PROPORCIONAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE LE CORRESPONDA DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.

DEBE DECIR: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL 95 DE SU REGLAMENTO, EL INSTITUTO PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES.

LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN CUANDO, POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR, LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALICE CON ATRASO, CONSIDERANDO PARA ESTA DETERMINACIÓN LA FECHA CONVENIDA O PACTADA CONTRACTUALMENTE O PACTADA ENTRE LAS PARTES, CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

- SE PENALIZARÁ CON EL 2.5% (DOS PUNTO CINCO POR CIENTO) POR DÍA NATURAL DE ATRASO, HASTA POR CUATRO DÍAS.
SE DETERMINARÁ EN FUNCIÓN DE LOS BIENES NO ENTREGADOS EN LA FECHA CONVENIDA.
EL PERIODO DE PENALIZACIÓN COMIENZA A CONTAR A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SE CONCLUYE EL PLAZO O FECHA CONVENIDA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

PRECISIÓN NÚMERO DOS: NUMERAL 2.21 DEDUCTIVAS

DICE:



JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 351 PARA LAS DELEGACIONES  
UNIDADES ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA SERVICIOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 53 BIS DE LA LAASSP, SE APLICARÁ DEDUCTIVAS EN LOS SIGUIENTES CASOS:

<p>POR LA NO ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA ORDEN DE REPOSICIÓN, VENCIDO EL PLAZO DE ENTREGA MÁS LOS CUATRO DÍAS DE ATRASO.</p>	<p>0.5%</p>	<p>SUPUESTO: FECHA DE ENTREGA OPORTUNA + 4 DÍAS, A PARTIR DEL DÍA 5 CONTINUA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE.  DETERMINACIÓN EL DÍA 5 COMIENZA LA APLICACIÓN DEL 0.5% POR DÍA NATURAL POR EL VALOR DE LOS BIENES NO ENTREGADOS DE MANERA PARCIAL Y/O DEFICIENTE HASTA LA FECHA EN QUE MATERIALMENTE SE CUMPLA LA OBLIGACIÓN Y SIN QUE CADA CONCEPTO DE DEDUCCIONES EXCEDA A LA PARTE PROPORCIONAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE LE CORRESPONDA DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.</p>
<p>CUANDO EL PROVEEDOR NO DE CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE CANJE O RECOLECCIÓN DE LOS BIENES CUANDO ESTOS NO CUMPLAN CON REQUISITOS DE CALIDAD, O CON DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, EN EL PLAZO SEÑALADO.  EN LOS CASOS EN LOS QUE EL PROVEEDOR NO REALICE EL CANJE O LA RECOLECCIÓN DE LOS BIENES DEFECTUOSOS Y/O CON VICIOS OCULTOS, CONFORME AL PÁRRAFO ANTERIOR, EL INSTITUTO PROCEDERÁ A LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS BIENES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, EFECTUACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN ESTE CASO EL IMPORTE DE LOS BIENES NO RECOLECTADOS, CUYO PAGO SE HAYA EFECTUADO, SE CONSIDERARÁ COMO PAGO EN EXCESO Y EL PROVEEDOR DEBERÁ REINTEGRAR DICHAS CANTIDADES A MÁS TARDAR 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SOLICITUD POR PARTE DEL INSTITUTO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA QUE ESTABLEZCA LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EMPLEO DE CRÉDITOS FISCALES, LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA EN QUE EL INSTITUTO HAYA REALIZADO EL PAGO DE DICHOS BIENES.  EN EL SUPUESTO ANTERIOR, PARA EL CASO DE LOS BIENES CUYA DISPOSICIÓN FINAL SEA LA DESTRUCCIÓN, EL PROVEEDOR CUBRIRÁ EL IMPORTE DE LA DESTRUCCIÓN, A MÁS TARDAR 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SOLICITUD POR PARTE DEL INSTITUTO, DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR SE CONSIDERARÁ COMO PAGO EN EXCESO Y SE PROCEDERÁ EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, TOMANDO COMO BASE LA FECHA LÍMITE PARA EL CÁLCULO DE LOS INTERESES EL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA LÍMITE DE PAGO.</p>	<p>10% DEL VALOR TOTAL DE LOS BIENES ENTREGADOS</p>	<p>FECHA DE NOTIFICACIÓN PARA CANJE O RECOLECCIÓN + 10 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DEL DÍA 11 SE APLICARÁ EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LOS BIENES PENDIENTES DE CANJE O RECOLECCIÓN.</p>
<p>CUANDO EL PROVEEDOR NO ENTREGUE LAS MUESTRAS QUE LE SOLICITE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS (COCTI) PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ENTREGADOS.</p>	<p>10% DEL VALOR TOTAL DE LA CLAVE DE MUESTRA</p>	<p>FECHA NOTIFICADA PARA LA ENTREGA DE ENTREGA DE LA MUESTRA, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE SE APLICARÁ EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LA CLAVE SOLICITADA DE MUESTRA.</p>

DEBE DECIR:  
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 53 BIS DE LA LAASSP, SE APLICARÁ DEDUCTIVAS EN LOS SIGUIENTES CASOS:

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 351 PARA LAS DELEGACIONES  
UNIDADES ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA SERVICIOS

<p>POR LA ENTREGA PARCIAL O DEFICIENTE DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA ORDEN DE REPOSICIÓN.</p>	<p>0.5%</p>	<p>SUPUESTO: FECHA DE ENTREGA OPORTUNA + 4 DÍAS, A PARTIR DEL DÍA 5 CONTINUA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE.  DETERMINACIÓN EL DÍA 5 COMIENZA LA APLICACIÓN DEL 0.5% POR DÍA NATURAL POR EL VALOR DE LOS BIENES NO ENTREGADOS DE MANERA PARCIAL Y/O DEFICIENTE HASTA LA FECHA EN QUE MATERIALMENTE SE CUMPLA LA OBLIGACIÓN Y SIN QUE CADA CONCEPTO DE DEDUCCIONES EXCEDA A LA PARTE PROPORCIONAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE LE CORRESPONDA DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO. LO ANTERIOR, CON INDEPENDENCIA DE QUE SUBSISTA LA NECESIDAD DE ENTREGA.</p>
<p>CUANDO EL PROVEEDOR NO DE CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE CANJE O RECOLECCIÓN DE LOS BIENES CUANDO ESTOS NO CUMPLAN CON REQUISITOS DE CALIDAD, O CON DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, EN EL PLAZO SEÑALADO.  EN LOS CASOS EN LOS QUE EL PROVEEDOR NO REALICE EL CANJE O LA RECOLECCIÓN DE LOS BIENES DEFECTUOSOS Y/O CON VICIOS OCULTOS, CONFORME AL PÁRRAFO ANTERIOR, EL INSTITUTO PROCEDERÁ A LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY GENERAL DE CAMBIO EN EL ARTÍCULO 114 PÁRRAFO TERCERO, EN ESTE CASO, EL IMPORTE DE LOS BIENES NO RECOLECTADOS CUYO PAGO SE HAYA EFECTUADO, SE CONSIDERARÁ COMO PAGO EN EXCESO Y EL PROVEEDOR DEBERÁ REINTEGRAR DICHAS CANTIDADES A MÁS TARDAR 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SOLICITUD POR PARTE DEL INSTITUTO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA QUE ESTABLEZCA LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EMPLEO DE CRÉDITOS FISCALES, LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA EN QUE EL INSTITUTO HAYA REALIZADO EL PAGO DE DICHOS BIENES.  EN EL SUPUESTO ANTERIOR, PARA EL PAGO DE LOS BIENES, CUYA DISPOSICIÓN FINAL SEA LA DESTRUCCIÓN, EL PROVEEDOR CUBRIRÁ EL IMPORTE DE LA DESTRUCCIÓN, A MÁS TARDAR 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SOLICITUD POR PARTE DEL INSTITUTO, DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR SE CONSIDERARÁ COMO PAGO EN EXCESO Y SE PROCEDERÁ EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, TOMANDO COMO BASE LA FECHA LÍMITE PARA EL CÁLCULO DE LOS INTERESES EL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA LÍMITE DE PAGO.</p>	<p>10% DEL VALOR TOTAL DE LOS BIENES ENTREGADOS</p>	<p>FECHA DE NOTIFICACIÓN PARA CANJE O RECOLECCIÓN + 10 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DEL DÍA 11 SE APLICARÁ EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LOS BIENES PENDIENTES DE CANJE O RECOLECCIÓN.</p>
<p>CUANDO EL PROVEEDOR NO ENTREGUE LAS MUESTRAS QUE LE SOLICITE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS (COCTI) PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ENTREGADOS.</p>	<p>10% DEL VALOR TOTAL DE LA CLAVE SOLICITADA DE MUESTRA.</p>	<p>FECHA NOTIFICADA PARA LA ENTREGA DE ENTREGA DE LA MUESTRA, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE SE APLICARÁ EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LA CLAVE SOLICITADA DE MUESTRA.</p>

PRECISIÓN NÚMERO TRES: NUMERAL 2.9 PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES  
DICE:

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS



**JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:**

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y NÚMEROS DE SERIO GRUPO 300 PARA LAS DELEGACIONES  
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2008

**DEBE DECIR:**  
EL CONTRATO SERÁ ABIERTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 DE LA LAASSP Y 85 DEL RLAASSP, TENDRÁ VIGENCIA A PARTIR DE SU FORMALIZACIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

**PRECISIÓN NÚMERO SIETE: 2.22 CALIDAD**  
**DICE:**

EL INSTITUTO PODRÁ VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIDAD DE LOS BIENES, A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE MUESTREO Y QUEJAS DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, CUYAS MUESTRAS DEBERÁN SER REPUESTAS POR EL PROVEEDOR SIN COSTO, AL ÁREA DEL INSTITUTO QUE ASÍ LO SOLICITE.

**DEBE DECIR:**  
EL INSTITUTO SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO DURANTE EL PROCEDIMIENTO Y POSTERIOR A SU ADJUDICACIÓN LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE LOS CERTIFICADOS DE PRODUCTO CON LA INTENCIÓN DE CORROBORAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR CADA UNO DE LOS LICITANTES ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIDAD DE LOS BIENES A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE MUESTREO Y QUEJAS DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, CUYAS MUESTRAS DEBERÁN SER REPUESTAS POR EL PROVEEDOR SIN COSTO, AL ÁREA DEL INSTITUTO QUE ASÍ LO SOLICITE.

**PRECISIÓN NÚMERO OCHO: 2.15.1 EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA**  
**DICE:**

LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁ PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.

**DEBE DECIR:**  
LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁ PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS POR TRATARSE DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DIVISIBLES.

**PRECISIÓN NÚMERO NUEVE: 6. DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**DICE:**

COTIZACIÓN POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE OFERTE EL LICITANTE, CLAVE CONFIRMADA POR 4 DÍGITOS, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA, MARCA, PAÍS DE ORIGEN, PORCENTAJE DE DESCUENTO, SUBTOTAL, Y EL IMPORTE MÍNIMO Y MÁXIMO DE LOS BIENES OFERTADOS SIN IVA, EN FORMATO EXCEL SIN IMÁGENES Y SIN FÓRMULAS, EN MONEDA NACIONAL TRUNCADA A DOS DECIMALES. ANEXO 11 (ONCE).

**DEBE DECIR:**  
COTIZACIÓN POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE OFERTE EL LICITANTE, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA, MARCA, PAÍS DE ORIGEN, PORCENTAJE DE DESCUENTO, SUBTOTAL, Y EL IMPORTE MÍNIMO Y MÁXIMO DE LOS BIENES OFERTADOS SIN IVA, EN FORMATO EXCEL SIN IMÁGENES Y SIN FÓRMULAS, EN MONEDA NACIONAL TRUNCADA A DOS DECIMALES. ANEXO 11 (ONCE).

CUARTO: ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS INTERESADOS, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE, LA CONSOLIDADORA REQUERENTE Y EL ÁREA TÉCNICA, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

**PREGUNTAS: DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.**

1	1-2	ENTREGA DE MUESTRAS	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE DIA, FECHA, LUGAR Y HORA LIMITE PARA LA ENTREGA DE MUESTRAS, ASI MISMO SOLICITAMOS QUE SE AMPLIE	FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISION NUMERO CINCO DE LA PRESENTE ACTA.
---	-----	---------------------	--	---

**JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:**

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y NÚMEROS DE SERIO GRUPO 300 PARA LAS DELEGACIONES  
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2008

22	8-8	DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES	LA CONVOCANTE SOLICITARA LA PRESENTACIÓN DEL SERIO PARA LAS PARTIDAS 59 DE LAS CLAVES 350.119.0056.05.01 Y 350.119.0056.05.01 ES CORRECTO?	SI EL LICITANTE CUENTA CON EL CERTIFICADO ISO 9001:2008, PUEDE PRESENTARLO SIN EMBARGO EL NO PRESENTARLO NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO.
----	-----	--	--	--

**PREGUNTAS: PAROL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**

23	1-8		PARTIDA 59 LA MEDIDA 162 GR/M2 SE REFIERE AL PESO BASE DE LA TELA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES EL PESO DE 152 GR/M2 QUE DEBERÁ PRESENTAR UN METRO CUADRADO DE LA TELA.
24	2-8	ANEXO 2	PARTIDA 78 LA VALVULA DE ALIVIO EN LA TAPA DEL BARRIL NO FUNCIONA YA QUE LA DENSIDAD DEL PRODUCTO Y LAS MUESTRAS BRILLAS OCASIONAN EL ENVASE EN VEZ DE BARRIL. ¿RECOMIENDA ALGO QUE SOLO ES NECESARIO UN DEFENSO DE ENTREGA DE AIRE. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
25	3-8	ANEXO 2	PARTIDA 59 LA MEDIDA 162 GR/M2 SE REFIERE AL PESO BASE DE LA TELA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES EL PESO DE 152 GR/M2 QUE DEBERÁ PRESENTAR UN METRO CUADRADO DE LA TELA.
26	4-8	ANEXO 2	PARTIDA 59 LA MEDIDA 162 GR/M2 SE REFIERE AL PESO BASE DE LA TELA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES EL PESO DE 152 GR/M2 QUE DEBERÁ PRESENTAR UN METRO CUADRADO DE LA TELA.
27	5-8	INCISO 2.14	GARANTIA DE LOS BIENES PARA LA CLAVE 350.107.0050 LA GARANTIA ES DE 90 DIAS DEACUERDO A LA NORMA CORRESPONDIENTE DE ESTE PRODUCTO. ES	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



UNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO, GRUPO 350, PARA LAS DELEGACIONES,

		DE LOS BIENES	ORDENES DE REPOSICIÓN DE CONTRATOS ANTERIORES, SE LE ACEPTA SU PROPUESTA PARA ESTE EVENTO, ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, EN VIRTUD DE QUE GENERA DESABASTO AL INSTITUTO.	DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, CONFORME SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO.
33	3-3	PUNTO: 2.1 CALIDAD.	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN. PARA LAS CLAVES: 350 119 0058 05 01, 350 119 0468 05 01, 350 419 1237 02 01, SOLICITARÁN EL CERTIFICADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA LAS BOLSAS DE POLIÉTERO (ISO 9000:2008), ESTE DOCUMENTO LE DA AL INSTITUTO UNA MEJOR GARANTÍA EN EL PROCESO DE ESTAS CLAVES. ES CORRECTA MI APRECIACIÓN.	SI EL LICITANTE CUENTA CON EL CERTIFICADO ISO 9001:2003, PUEDE PRESENTARLO, SIN EMBARGO EL NO PRESENTARLO NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO.

PREGUNTAS: SHEMY MEXICANA S.A. DE CV

34	1-1		SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PEDA ACLARAR EN EL PUNTO 2.21 RELACIONADO CON DEDUCCIONES A LA FUNCIÓN DEL 40% EQUIVALENTE A LOS 4 DÍAS Y A PARTIR DEL 5º DIA DE 6.5% ¿CÓMO SERÍA EL TOPE DE PORCENTAJE DE DEDUCCIONES AL HABER A ESTO LAS ORDENES DE REPOSICIÓN YA NO SE CANCELAN?	EL TOPE SERÁ HASTA LA FECHA EN QUE MATERIALMENTE SE CUMPLA LA OBLIGACIÓN Y SIN QUE CADA CONCEPTO DE DEDUCCIONES EXCEDA A LA PARTE PROPORCIONAL DE LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO QUE LE CORRESPONDA DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.
----	-----	--	---	---

PREGUNTAS: ABASTECIMIENTOS JABAL S.A. DE CV

35	1-1	2.3	EN EL PUNTO 2.3 PRECIOS DE REFERENCIA INDICAN QUE LOS PRECIOS OBTENIDOS SE UTILIZAN COMO PRECIO MÍNIMO CONTRATADO EN EL 2014-2015 Y 2012. EN LA PARTIDA 104: CLAVE 350 046 0 193 0201 DESCRIPCIÓN: 6 BOLSAS TERMOSELLADAS DE POLIÉTERO EXPANDIBLE, ESPESOR DE LA PARED 2 MILÍMETROS, CAPACIDAD DEL VASO 6 ONZAS, COLOR BLANCO. ESTABLECEN UN PRECIO DE REFERENCIA DE \$7.00 POR CAJA Y LOS PRECIOS CONTRATADOS DE ESTA CLAVE Y PRODUCTO FUERON DE LA SIGUIENTE MANERA AÑO 2014 DE \$156.40 AÑO 2015 DE \$166.05 AÑO 2012 DE \$ 178.00 APROX POR LO QUE LE SOLICITO VERIFIQUE EL PRECIO DE REFERENCIA REFLEJADO EN ESTA PARTIDA Y CLAVE	CON BASE EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO SE ESTABLECIÓ EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA DE \$7.00.
----	-----	-----	--	---

UNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO, GRUPO 350, PARA LAS DELEGACIONES,

OCTAVO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY SE NOTIFICA A LOS LICITANTES, QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015 A LAS 09:30 HORAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRANET 5.0.

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO.- SE ANEXAN A LA PRESENTE, 2 (DOS) HOJAS QUE INCLUYEN LAS PANTALLAS DE LA PLATAFORMA EN LA CUAL SE MUESTRA LA HORA Y DÍA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS REFERENTE A LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37-BIS DE LA LEY, Y POR EL NUMERAL 3.3 DE LA CONVOCATORIA, QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, SITUADO EN EL QUINTO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291, COL. ROMA C.P. 06700, MÉXICO D.F., A TRAVÉS DEL CUAL SE DARÁ A CONOCER A LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO ELECTRÓNICAMENTE EN ESTE EVENTO, EL LUGAR EN EL QUE, PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA WWW.COMPRANET.GOB.MX.

SEGUNDO.- NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE ESTA ACTA, CONCLUYÉNDOSE EL CIERRE DE LA MISMA A LAS VEINTIUN HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS. LA PRESENTE ACTA SE ENVIARÁ A LOS LICITANTES PARTICIPANTES POR EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), CON LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA EN COMPRANET SE SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

POR EL IMSS

	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	ALICIA GOMEZ DIAZ
	DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN	VICTOR HUGO LUNA GARCÍA
	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS
	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE REGISTRACIÓN Y CONSULTA	NO ASISTIÓ
	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	JOSÉ ISIDORO JOAQUÍN DE ESKURIATZA RIVA PALACIO
	Nº JEFE DE ÁREA EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	SILVIA ANGELINA ACEVEDO MURILLO

DIARMUID HURLEY	TESTIGO SOCIAL	DIARMUID HURLEY O'SULLIVAN
-----------------	----------------	----------------------------

LAS FIRMAS OBSERVADAS EN LA PRESENTE HOJA, PERTENECEN AL ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR120-N22-2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO, GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

FIN DEL ACTA

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

TLALNEPATLA EDO. DE MEXICO A 6 DE JULIO DEL 2015

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
PRESENTE

PARA LAS COMUNICACIONES OFICIALES ENTRE MI REPRESENTADA Y EL PERSONAL ADSCRITO AL INSTITUTO MEXICANO DL SEGURO SOCIAL , EL CONTACTO CON MI REPRESENTADA ES A TRAVES DE:

NOMBRE REP. RODRIGO GALICIA REYES

CARGO REPRESENTANTE LEGAL

DOMICILIO

MEXICO D.F. C.P.11520

TELEFONOS

55 65 40 90

MAIL

[comprasparoli@yahoo.com.mx](mailto:comprasparoli@yahoo.com.mx)

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO Y NUMERO CELULAR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RODRIGO GALICIA REYES EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PAROLI SOLUTIONS SA DE CV , MANIFIESTO POR MEDIO DE LA PRESENTE QUE ESTOY ENTERADO DEL ARTICULO 18 Y 19 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL, Y 40 DE SU REGLAMENTO Y QUE LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS , DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO LA-019GYR120-N22-2015, NO CONTIENE INFORMACION DE CARÁCTER RESERVADA Y CONFIDENCIAL , POR LO QUE AUTORIZO A LA INSTITUCION A SU PUBLICACION EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (COMPRANET), Y DEMAS SISTEMAS INSTITUCIONALES.

ATENTAMENTE



RODRIGO GALICIA REYES  
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**Contrato No.**  
**U150167**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO  
LA-019GYR120-N22-2015  
(ELECTRÓNICA)

**ANEXO 5**

**"FORMATO PARA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE  
CONTRATO"**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **02** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS Y DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: (ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.) \_\_\_\_\_ ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DE LA EMPRESA), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIO,) NÚMERO (NÚMERO DE CONTRATO) DE FECHA (FECHA DE SUSCRIPCIÓN), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (ESPECIFICAR SI FUE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y EL NÚMERO DE ÉSTA), RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE (OBJETO DEL CONTRATO); LA PRESENTE FIANZA, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (SE DEBERÁ INSERTAR EL LAPSO DE VIGENCIA QUE SE HAYA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO), CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR,) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES, EN CASO DE APLICAR, ESTABLECIDAS EN LAS CLÁUSULAS (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES, EN CASO DE APLICAR, QUE DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE CONSIENTE: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; B) QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; C) QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; D) QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; E) QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO \_\_\_\_\_ DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; F) QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA; G) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.

ANEXOS  
CIÓN DE CONTRATOS

26

6